

**EL ASOCIACIONISMO MINERO EN EL PRIMER
TERCIO DEL SIGLO XX
EL SINDICALISMO MINERO DE BARRUELO
(1900-1936)**

Jesús María Palomares Ibáñez

EL NUCLEO MINERO DE BARRUELO

En el panorama castellano contemporáneo, una zona del norte de la provincia palentina aparece como un islote bien identificado configurador de una población netamente minera. Las explotaciones hulleras, cuyos cotos principales son los de Barruelo de Santullán y Orbó¹, rompen el estereotipo de una sociedad tradicional y de una economía agraria con ciertos focos industriales textiles o harineros. Esta primacía minera origina, al mismo tiempo, una población que, en el caso de Barruelo, cohesionaba a los trabajadores mineros alumbrando sociedades obreras en defensa de sus intereses.

Gracias a la investigación de M. Paz Cabello² conocemos los avatares de la explotación carbonera de Barruelo, desde sus inicios hasta el momento presente. Con todo, la consulta de otras fuentes documentales no tenidas en cuenta en dicho estudio, sin duda por ser otra la orientación del trabajo, propician nuevas consideraciones. Entre otras, permiten completar la trama de la explotación hullera desde la óptica de los obreros mineros que, asociados a la UGT, desempeñan un papel relevante en la historia de aquélla desde el gozne del presente siglo. Este es nuestro propósito que, en consecuencia, da por sabido cuanto se dice en el estudio de Paz Cabello, ahora recordado en breve apunte.

En 1838 se descubre, en el límite oriental de la formación carbonífera asturiano-leonesa, la cuenca hullera del Rubagón que comprende los cotos de Barruelo y Orbó³. En 1846 la Compañía Collantes Hermanos adquiere varias concesiones comenzando la explotación de estas minas. Sin mucho éxito, debido a estar sin resolver el problema del transporte con el consiguiente encarecimiento de los precios del carbón. Estas limitaciones no invalidan el papel pionero de esta empresa familiar que, además, puso en marcha el proceso productivo de aglomerados o briquetas obtenidas con hullas menudas y que funcionaba como decana en 1858. Estas fábricas solían estar unidas a empresas ferroviarias propietarias de minas cuyos productos utilizaban las calderas del ferrocarril⁴.

1. En 1874 R. Becerro de Bengoa en su *Libro de Palencia* indica existir en la provincia tres cuencas principales de carbón correspondientes al valle de Santullán regado por el río Rubagón (Barruelo y Orbó), río Carrión (de Guardo a Cervera) y río Pisuerga, al norte (Mudá, Vergaño).
2. M. PAZ CABELLO, *Barruelo de Santullán. La crisis de un núcleo minero*. Valladolid, 1983.
3. *Revista Minera* serie A, tomo VI, pp. 408-411 (1855). R. GRACIA CANTALAPIEDRA: "Memoria sobre las minas de carbón de Barruelo de Santullán". Id. serie A, tomo VIII, pág. 161 (1875). F. M. DONAYRE: "Informe sobre el estado de las minas de carbón del Valle de Santullán". Según Becerro de Bengoa (o.c. 2ª edición, 1969, pág. 8) las minas de Barruelo "fueron registradas en 1844 por don Antonio Collantes y Bustamente, pero la gran explotación no empezó hasta 1858". Vide: S. COLL-C. SUDRIA: *El carbón en España, 1770-1961. Una historia económica*, Madrid, 1987, pp. 208-210.
4. S. COLL, o. c., pág. 121.

Con nuevos bríos desembarca el año 1856 en este negocio la Sociedad General del Crédito Mobiliario Español, recién constituida legalmente en mayo del mismo año. Aparte de su presencia en el sector ferroviario —era la banca matriz de la Compañía Norte, recuerda Gómez Mendoza—, el Crédito en la memoria del ejercicio correspondiente a 1856 hace constar los “adelantos de fondos para las minas de carbón (minas carboníferas de Barruelo) y fábricas de gas (Compañía de Gas de Madrid)”⁵. Sin duda, ésta era una operación beneficiosa para la Compañía del Norte. Tiene razón Nadal al atribuir al Crédito el principal impulso en la cuenca hullera, tanto por el capital invertido en ella como por el consumo directo de la producción para atender las necesidades de la compañía ferroviaria. El tendido en 1864 del ramal ferroviario Quintanilla a Orbó salvó los obstáculos advertidos por la Compañía Collantes y abarató considerablemente el carbón barruelano puesto en Madrid con precios inferiores a los del carbón británico. Aunque las esperanzas puestas por la empresa propietaria fueran achicándose años después⁶.

Desde que el Crédito adquirió estas minas de la cuenca minera, proyectó la explotación al servicio de la Compañía del Norte, según contrato firmado con ésta en 1868, comprometiéndose a cubrir las necesidades del ferrocarril a un tanto alzado⁷. Este nexo será todavía más evidente cuando en 1877 la explotación pase a las manos de la Compañía del Norte⁸. Desde entonces, recuerda P. Cabello⁹, el carbón depende del ferrocarril como consumidor único y resulta beneficiado por las ventajas que en el transporte se ofrecen al carbón palentino. Este maridaje establecido entre las minas de Barruelo y el Norte marcará la historia de esta cuenca sujeta a la empresa propietaria y en buena parte justifica los vínculos de los mineros con sociedades obreras ferroviarias. Una estimación del número de trabajadores en las minas de Barruelo en el decenio 1870

5. PEDRO TEDDE, “Las compañías ferroviarias en España (1855-1935)” en *Los ferrocarriles en España 1844-1943*, tomo II, pág. 26. G. TORTELLA, *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, 1982, pág. 71.

6. J. NADAL, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Madrid, 1984, 6ª edic., pág. 151.

7. A. GÓMEZ MENDOZA, *Ferrocarriles y cambio económico en España, 1855-1913*, Madrid, 1982, pág. 166.

8. En esa fecha el Crédito Mobiliario la traspasó a su filial, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, por algo menos de dos millones y medio de pesetas. A finales de la misma década de 1870 Barruelo alcanzaba una producción de 100.000 Tm anuales, cifra en torno a la cual había de mantenerse hasta 1935. Hasta 1910 Norte complementó la producción de sus minas propias en Barruelo con la de otras concesiones vecinas que llevaba en arrendamiento; en 1910 adquirió la propiedad de estas últimas”. S. COL-C. SUDRIA, *El carbón en España, 1770-1961. Una historia económica*, Madrid, 1987, pp. 208-109.

9. O. C., pág. 57.

revela haber superado el millar de obreros¹⁰. Este crecimiento consiguiente a la demanda de mano de obra, desde los años de la década anterior, es debido a la inmigración. A sus expensas, el diminuto núcleo de Barruelo, cuando Madoz redacta su famoso Diccionario, da paso a otro casi “ex novo” convertido, merced a la explotación carbonera, en un núcleo exclusivamente minero. De ahí que en 1884 Becerro de Bengoa pudiera informar: “En las grandes minas de Barruelo se ha construido un pueblo de los más animados de la provincia, que sostiene más de mil quinientos trabajadores”¹¹; los mineros, continúa, eran en general asturianos, leoneses y montañeses, con algunas cuadrillas de vascongados que se ocupaban en trabajos especiales. A ello contribuyó la oferta de trabajo y mejoras salariales que actuaron como cebo de esta corriente migratoria¹².

Desde comienzos de esta centuria la población sigue creciendo en función de la explotación de las minas.

POBLACION DE HECHO EN BARRUELO

Año	Poblac. total	Hombres	Mujeres
1900	3.389	1.666	1.723
1910	4.417	2.220	2.217
1920	6.600	3.313	3.287
1930	8.695	4.290	4.405
1940	7.770	3.692	4.078
1950	7.372	3.582	3.790

Fuente: Censo de población de España. Años 1900-1950. INE, Madrid. *Reseña estadística de la provincia de Palencia*. INE, Madrid, 1954.

10. M.P. CABELLO, o. c. Cuadro II, pág. 53.

1873..... 1007

1874 1088

1875 115

1876 1148

1877 981

11. Comisión de Reformas Sociales. Información oral y escrita, tomo V, ed. facsímil del Ministerio de Trabajo (1986), pág. 503.

12. Entre los mineros asturianos que se trasladan a Barruelo está el padre de Manuel Llانةza y ocasión para que el futuro líder sindical trabajara como pinche en estas minas. D. RUIZ, *El movimiento obrero en Asturias*, Madrid, 1979, pág. 101. Las palabras que Manuel Llانةza pronunció en Barruelo con ocasión de intervenir en la fiesta del Primero de Mayo de 1925 —“Llانةza dedicó un saludo al pueblo que le vio nacer”— (ES n. 5069, 6 de mayo de 1925) justifican el duelo manifestado por la población minera cuando conoce la noticia de su muerte, debido a que “más de veinte años vivió en esta localidad, y ello le dio motivo para que entre las personas ya de edad que aquí le conocieron, gozara de numerosas simpatías”. ES n. 6855, 28 de enero de 1931.

Respecto de la titularidad de las minas, el último cambio tiene efecto en 1922 al crearse Minas de Barruelo, S.A. con un capital de diez millones de pesetas. El "abandono" de la gestión de las minas por la Compañía Norte es fruto de una operación consistente en emancipar el patrimonio no estrictamente ferroviario ante la amenaza de revertir al Estado las concesiones ferroviarias, así como el deseo de racionalizar los costos laborales; todo ello sin cortar la dependencia que mantiene respecto de los carbones palentinos en la intendencia de sus ferrocarriles. El otro importante coto hullero, como es el de Orbó, pasó de pertenecer a la Sociedad Esperanza de Reinosa al feudo del Marqués de Comillas, hasta que en enero de 1927 fue adquirida en siete millones de pesetas por Minas de Barruelo, S.A.

En la obra de Paz Cabello pueden seguirse las diversas iniciativas de la Compañía Norte y sus resultados, inversiones, mejoras, producción de las minas desde el último cuarto del ochocientos. Todo ello dentro de una periodización que la autora establece para la minería hullera palentina: decadencia (1890-1910)¹³; años dorados (1914-1928) y crisis (1929-1936).

Para el decenio de 1880, los datos que ofrecen los informes de la Comisión de Reformas Sociales sobre las minas de Orbó y Barruelo, apenas insinúan la realidad. Así puede comprobarse cuando leemos la memoria paternalista que redacta el ingeniero Mariano Zuaznávar sobre las minas de Orbó¹⁴. Mientras que respecto de las minas de Barruelo las notas suscritas por Becerro de Bengoa tampoco colman las expectativas puestas en el cuestionario de la CRS. El aumento de obreros inmigrantes obligó a que la empresa arbitrara, incluso antes, medidas para asentar a los mineros y sus familias, siempre primando el interés empresarial sobre los deberes sociales. Así debe interpretarse cuanto se refiere a política de viviendas, escuelas, caja de socorro, economato, etc. durante el período de nuestro estudio que, además de las reivindicaciones estrictamente laborales, forma el paquete de reclamaciones del sindicato minero.

A partir de los años 80 las viviendas que construye la empresa en la villa de Barruelo o las casas particulares acogidas al crédito, que según Becerro de Bengoa costaban de 20 a 30 reales mensuales, alternan con los cuarteles levantados en las bocaminas (Helechar, Mercedes, Petrita). Esta política volverá a reiterarse en los dos primeros decenios del XX.

La vertiente educativa y asistencial está igualmente ligada a los inicios de la explotación minera por la Compañía del Norte¹⁵.

13. Entre 1886-1910 disminuyó el tonelaje producido en las cuencas palentinas, equivalente al 5,30% de la producción nacional. En Barruelo las nuevas inversiones de la Compañía desde 1905 (mejoras de campos de laboreo, central eléctrica, transportes...) empiezan a notarse en 1908. Cf. P. CABELLO, o. c., pp. 73 y ss. J. NADAL, *El fracaso...*, pp. 174 y ss.

14. Vide Comisión de Reformas..., pp. 533-539. BLANCA HERRERO, *La Comisión de Reformas Sociales de Palencia, 1884-1903*, Palencia, 1990, pp. 53-54.

15. La Compañía del Norte mostró interés por formar a los hijos de sus obreros. Así en Valladolid

Como no podía ser de otra suerte, las incidencias de la/s empresa/s repercuten en el ámbito laboral objeto de nuestra investigación, especialmente debido al impulso que cobra el asociacionismo entre la población de Barruelo de Santullán desde principios de la centuria, primero como sección del sindicato ferroviario y después exclusivamente minero, objeto de nuestro estudio.

LA UNION HACE LA FUERZA: EL ASOCIANISMO MINERO EN BARRUELO

Hasta ahora el estado actual del conocimiento sobre el asociacionismo minero en la cuenca barruelana ha sido parcial e incompleto. En parte por las carencias informativas de la propia sociedad minera, pero también por reducir la investigación a la documentación doméstica, a todas luces insuficiente para reconstruir su periplo. Sin ocultar que tampoco nosotros hemos tenido la fortuna de satisfacer todas nuestras preguntas, el avance es notable merced a la documentación desconocida y/o completada con otras fuentes del mundo societario que hasta el momento se habían descuidado.

Como ha señalado Adrián Shubert: "La mina en general no es sólo un lugar de trabajo; es todo un lugar de conflicto: la escena es la lucha diaria entre administradores y obreros"¹⁶. Esta trama es válida para la zona minera

fundó en 1868 una Escuela que luego sería un importante centro cultural para quienes deseaban ingresar en la Compañía. Igual sucede en Barruelo. P. JUEZ GONZALO, *El mundo social de los ferroviarios españoles de 1857 a 1917 (tesis doctoral, 1991, pág. 290)*. Como indica la EMME de 1910, a finales de los años diez, la empresa, entre otras medidas, auspició la construcción de Escuelas con capacidad de 800 alumnos que entraron en funcionamiento años después. En el decenio siguiente cabe señalar la autorización para encomendar al Instituto de religiosas denominado Hijas de la Caridad de Madrid, la dirección de las Escuelas para niñas y párvulos de las Minas de Barruelo, autorizando a la dirección para tratar con la superiora de dicho Instituto, acerca del estipendio y demás condiciones para encargarse de las escuelas y obligaciones recíprocas. AC Libro n. 31. Acta sesión n. 2658 (20.X.1917), fol. 123. "Las Hijas de la Caridad enviarán 8 maestras y dos asistentas; los gastos del profesorado femenino ascenderán a la cantidad de 7300 reales anuales". AC Libro n. 32. Acta sesión n. 2747 (23.IV.1919). Nombramiento de empleadas de una profesora y dos maestras auxiliares en las Minas de Barruelo con los sueldos de 1700, 1350 y 1050 pesetas, respectivamente. AC Libro n. 33. Acta sesión n. 2775 (10.XII.1919). Entrega de la escuela de niños de las Minas de Barruelo a una comunidad de religiosos: "Con la Congregación de HH. Maristas para que desde el mes de septiembre próximo se encarguen de la enseñanza de los niños en las escuelas de la Compañía en Barruelo, obligándose la Congregación citada a dar educación primaria en sus tres grados, elemental, medio y superior, a los niños desde la edad de ocho años, y para cuyo fin serán destinados cinco religiosos, con los honorarios de 1.500 pesetas anuales, cada uno, más una gratificación anual también de 500 pesetas para el hermano director, o sea, en conjunto 8.000 pesetas al año. De los cinco religiosos, cuatro serán profesores (...)". AC Libro n. 33. Acta sesión n. 2817 (9.VIII.1920).

16. A. SHUBERT, *Hacia la revolución*, Barcelona, 1984, pág. 44.

palentina; es el origen del proceso llevado a cabo por los mineros en su respuesta a las medidas empresariales y con vistas a defender los intereses de los trabajadores. Según comprobaremos después, era lógico que cuantos tabajaban en los yacimientos explotados por la Compañía del Norte procurasen beneficiarse de las ventajas reales o presuntas atribuidas al asociacionismo obrero, todavía incipiente en los albores de la presente centuria. Aunque es difícil precisar la periodización de la Sociedad, los datos disponibles permiten establecer varias etapas a las que nos referimos a continuación.

LOS PIONEROS DEL SINDICALISMO MINERO

La primera mención de la que en adelante se denominará La Unión (Sección de Mineros de Barruelo) ¹⁷ aparece a mediados de 1900 cuando el periódico oficial socialista alerta sobre el crecimiento rápido de la sociedad por haber duplicado en pocos meses el número de sus asociados ¹⁸. Asimismo, las actas de la UGT dejan constancia de haberse aceptado el ingreso en el sindicato en la sesión del 9 de agosto de 1900; es decir, pocas fechas después de haberlo conseguido las secciones de Vizcaya y Linares. Antes de concluir ese mismo año, en el balance que publica La Unión Obrera ¹⁹ de las secciones de la minería nacional integradas en ella y su número de federados, cuyo mayor contingente y éste todavía reducido corresponde a Asturias, asigna a Barruelo 129 socios que son justamente los inscritos hasta el 31 de julio, según el libro de cotizaciones correspondiente a 1900-1905 ²⁰.

El primer bloque de ingresos, llamémosles fundadores, comprende los sesenta y dos inscritos en la misma fecha: el 6 de mayo de 1900. En su casi totalidad, aparecen domiciliados en el municipio de Barruelo, constando como puesto de trabajo las expresiones “exterior” e “interior” y en menor proporción otros inscritos en la “administración”. Este sería el núcleo básico de la naciente sociedad que no tardaría en crecer.

17. La Unión (obreros mineros) aparece registrada entre las sociedades de la provincia de Palencia en 1900, siendo su objeto “mejorar las condiciones de trabajo”, con domicilio en Barruelo y 170 socios. Instituto de Reformas Sociales, *Estadística de las instituciones de ahorro, cooperación y previsión al 1 de noviembre de 1904*, Madrid, 1908, pág. 185.

18. *El Socialista*, (ES) n. 747, 29 de junio de 1900.

19. ES, 21 septiembre 1900.

20. AHN GC: PS Bilbao- C.8. n. 1. Libro de adhesiones. Afiliados a UGT. Por error el catálogo del Archivo asigna esta documentación a la villa de Torquemada, cuando pertenece a Barruelo, según confirman otras fuentes, además de ser un dislate situar una explotación minera en el término de Torquemada.

Un hecho a destacar es que el número uno de los afiliados (Manuel Álvarez Ruiz), elegido concejal con otros tres mineros de La Unión en las elecciones de 1903, asumirá la alcaldía de Barruelo en enero de 1904²¹, circunstancia que revela la importancia del colectivo minero así como el propósito intentado, y en ocasiones conseguido, de controlar la actividad municipal, con afanes de mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la cuenca minera.

Otros medios informativos ayudan a reconstruir la historia de la Sociedad obrera en los años inaugurales; en especial la prensa periódica socialista donde con cierta frecuencia pueden encontrarse noticias relativas a la sociedad minera barruelana.

De ser completa la relación de los 818 socios apuntados en los folios 2 al 56 del libro de cotizantes antes mencionado, que abarca desde el 6 de mayo de 1900 hasta el 18 de setiembre de 1905, las fechas indicativas de ingresos en la sociedad, y en su caso bajas, son la mejor pauta para acotar las actuaciones de los mineros en esta preliminar experiencia sindical. El tope de la misma es la disolución de la sociedad, precedida por un declinar desde 1905 hasta desaparecer, tal y como confirman sus responsables y certifica el Libro de Actas de la UGT, dentro del mal año que fue 1907 para la organización obrera en todo el territorio nacional²². Los responsables nacionales así lo reconocieron en julio de 1907, cuando en las anotaciones del comité semanal leemos: “dióse cuenta de una comunicación de la Sección de Mineros de Barruelo, notificando su baja de La Unión, por haberse disuelto aquélla”²³.

Hasta producirse esta decisión salomónica la sociedad pierde fuerzas de forma paulatina, según delata el reducido número de ingresos en los nueve primeros meses de 1905. Así lo confirma la amnistía decretada por la directiva que, siguiendo una costumbre, permite el retorno de cuantos causaron baja en la sociedad por impago de las cuotas²⁴. Y aunque todavía en enero de 1906 se

21. ES n. 931, 8 enero 1904. Desde Barruelo. Corresponsal. El día de hoy (1 de enero) expectación general para los obreros que esperan la toma de posesión de los concejales. A las diez, en el Centro Obrero reunidos para acompañar a los elegidos en el ayuntamiento “para tener el placer de verlos sentados en aquellos asientos toda la vida ocupados por los burgueses”. Según el corresponsal, la masa precedida de los ocho concejales obreros, se dirigió a la casa consistorial. En la sesión resultó elegido el compañero Manuel Álvarez Ruiz, al que el compañero Miranda comisionado por la Sociedad, hizo entrega de un bastón, recuerdo de la misma, por suscripción abierta en el Centro el pasado mes figurando inscrita en la empuñadura “la Sociedad Obrera de Barruelo a su compañero M. Álvarez”.
22. Según puede leerse en las actas (sesión del 25 de enero de 1907) V. BARRIO reconoce que la organización está quebrantada actualmente y no permite a Pablo Iglesias hacer campañas de carácter nacional porque “la organización ha disminuido en Valencia, Extremadura, Andalucía, Castilla, Asturias y Galicia”.
23. Actas de la Unión General de Trabajadores de España 1905-1909, (en adelante Actas UGT), vol. 3, introducción y notas de A. Rosal, Madrid, 1982, sesión 25 julio 1907 (258).
24. ES n. 1030, 1.12.1905.

renueve la directiva, la sociedad obrera era a esas alturas una sombra respecto del pasado, como expresa el lamento de “un amante de la Asociación” inserto en El Socialista, premonitorio del final:

“A los obreros de Barruelo. No ha transcurrido tanto tiempo para que hayáis olvidado que mientras nos mantuvimos estrechamente unidos logramos hacer cumplir la Ley de Accidentes; conseguimos que se suprimieran los destajos y obtuvimos otras ventajas, dentro del campo económico. Que en cuanto a la lucha política, nuestra intervención en las últimas elecciones municipales nos dio la mayoría en el Ayuntamiento, y merced a ello logramos elegir Alcalde a un compañero nuestro. Entonces también los vocales obreros para la Junta de la Caja de Socorros eran nombrados entre los nuestros y, en suma, la Sociedad era respetada porque era numerosa. *Pero hoy todo ha cambiado totalmente.* Por razones que no son del caso mencionar, muchos compañeros han desertado de la Sociedad, y ya estamos tocando los resultados de nuestro aislamiento. Perdidas o poco menos las ventajas que obtuvimos, estamos hoy a merced de nuestros explotadores y de sus ruines encargados, mil veces peores que aquellos, sin que a sus atropellos podamos oponer el poderoso dique de nuestra unión. Por esto, compañeros, porque es urgente reaccionar contra ese marasmo que nos ha invadido, yo os insisto a que volváis a la Sociedad que en mala hora abandonásteis, porque habiendo gustado una vez las ventajas que proporciona, no queréis ser suicidas alejándoos sistemáticamente de ella y expondiéndoos a que el mal se agrave en términos tales que luego sea más difícil el remedio”²⁵.

Con todo, a pesar de su brevedad, este ensayo asociativo de los mineros de Barruelo será un eslabón importante de cara a los años posteriores y en especial como anticipo del SMC. según revelan las afiliaciones que reviven en los decenios siguientes, indicando que entre la fase inicial y la republicana no existe una cesura sino más bien un fortalecimiento estratégico en la dinámica del sindicato minero, siempre dentro de la égida socialista.

Desde su ingreso en la UGT y hasta producirse la disolución de La Unión, la Sociedad de mineros a través de sus cabecillas revela a partes iguales un singular entusiasmo y disciplina en el cumplimiento del credo ugetista. El crecimiento del número de socios sigue sin detenerse hasta 1905, siendo en contraste con años posteriores, escasas las bajas debidas a fallecimientos (8) y ausencias (9), produciéndose también tres expulsiones²⁶. Por el momento, las mujeres afiliadas son pocas, en concreto 17.

25. ES n. 1062, 13.7.1906. Ecos de las minas.

26. Una de ellas corresponde al que fue presidente de la Sociedad, quien presenta la dimisión (27.1.1905) para aceptar un puesto de vigilante ofrecido por la Compañía.

Conscientes los líderes locales del “gancho” que suponía contar con las notabilidades socialistas, procuran en este caso incentivar las campañas de propaganda socialista y societaria, se dice, en 1901 y 1902 con la presencia del líder del sindicato minero vasco Facundo Perezagua²⁷ bajo la vigilancia de tres guardias civiles, aparte de los mitines en que participan los miembros del “aparato” local y siempre adobados con las interpretaciones del Orfeón obrero y/o aprovechando efemérides tenidas en cuenta por los obreros: Primero de Mayo, Aniversario de la Comuna, etc... El latiguillo final de las crónicas siempre será el mismo: entusiasmo en los oyentes y nuevas adhesiones a la Sociedad.

Aunque la agrupación socialista tardará en implantarse en Barruelo, la sociedad ugetista, al menos por parte de sus dirigentes, mostró desde sus inicios un auténtico tesón por pregonar la lectura del entonces semanario socialista, sirviéndose del mismo como altavoz de los éxitos (reales o ficticios) a los ojos de los socios mineros, sin olvidar las expresiones de solidaridad con otros colectivos obreros pertenecientes a la Unión General. Todo ello llega a las páginas de *El Socialista* merced al corresponsal de turno y al que hemos de agradecer sus noticias, pues suplen la carencia en este período de libros de actas y permiten seguir los pasos de la sociedad obrera.

Cumplidores escrupulosos de los Estatutos, los socios renuevan anualmente la directiva societaria, debaten en las asambleas asuntos de trámite (fondos, admisiones...) y proyectos comunes. La primera renovación tiene efecto en enero de 1901²⁸.

Otra muestra de la fidelidad profesada a los ideales socialistas se percibe en la lucha electoral. Sin éxito en las elecciones generales para el candidato socialista, que los interesados atribuyen a la manipulación electoral²⁹, mientras que la sociedad obrera triunfó en los comicios municipales celebrados en el primer lustro del siglo. En la primera ocasión vencieron los tres candidatos

27. ES n. 811.20.9.1901. Al año siguiente Perezagua repite su colaboración, acompañado del alcalde Manuel Alonso y del presidente de La Unión, Daniel Martínez.

28. ES n. 778. 1.2. 1901. En la sesión del 19 de enero se renovó la junta directiva. La sociedad acordó suscribirse a *El Socialista* y *Aurora Social*, así como remitir 15 pesetas a los huelguistas de Vigo. Su presidente Daniel Martínez Alonso (n. 25 de los ingresados en 6.5.1900) dirigió la palabra demostrando los beneficios que reporta la solidaridad. El secretario Maximiliano Ruiz hizo un llamamiento a los obreros de estas minas para que ingresen en la Asociación, por medio de la cual mejorarán su pésimo estado. El compañero Fernando Cieza expuso el maltrato de que son objeto los obreros. Varios concurrentes piden el ingreso en la Asociación. Estas últimas menciones se repiten como si se tratase de una plantilla en las referencias de la mayoría de los actos.

29. ES n. 795. 31.5.1901. Resultados de la lucha. Elecciones generales. Según el corresponsal de Barruelo resolvieron votar al compañero Quejido “y de todos nuestros esfuerzos han resultado que siendo 80 de 106 votantes los que hemos emitido sufragios socialistas, el escrutinio ha dado por resultado: Barrio y Mier, 95 votos; Quejido, 8; Salmerón, 2. En blanco, 1. Si esto han hecho aquí, calculad qué habrá ocurrido en otros pueblos”.

obreros asociados frente a los presentados por la Compañía (apoyados por los contratistas, el vigilante y el juez municipal)³⁰. Más rotundo fue el triunfo en la convocatoria de 1903, que situó en el Ayuntamiento a los cinco candidatos que avalaba “La Unión” en Barruelo y Porquera —“la sociedad obrera que sustenta ideas socialistas”— a pesar de los contrarios³¹, permitiendo que uno de sus socios presidiera la corporación municipal con ayuda de los siete concejales obreros.

Por haber hecho caso omiso de los acuerdos de la Sociedad fueron expulsados tres socios (Santiago Alvarez Bello, Pablo Fournier Delvonet y Braulio Alonso), este último por haber presentado su candidatura personal en lugar de la acordada³².

Mayores dificultades debió sortear la Asociación en las elecciones de 1905, a nuestro entender más por la debilidad de La Unión, aunque el corresponsal de la misma eche las culpas a los gestores de la compañía ferroviaria en estos términos:

“Los tres grandes esbirros que aquí tenemos han apelado a todos los recursos para que no fuese elegido alcalde un obrero asociado. Lograron ganar a un individuo amenazándole con quitar el trabajo a dos hijos suyos y aun a él mismo; pero no pudieron conseguir eso de los demás, los cuales, respondiendo a los dictados de su conciencia, dieron sus votos para alcalde al compañero Emilio González Cuevas. Desbaratados así sus planes, no se han arredrado, sin embargo, aquellos verdugos. Para que el alcalde asociado no pudiera funcionar le han trasladado a otro punto. Lo mismo han hecho con uno de los compañeros más significados: Manuel Alvarez. Pero por esta vez la cuenta les ha salido mal. Puestos de acuerdo dichos compañeros con los demás asociados, se han negado a aceptar el traslado. La Sociedad procurará sostenerlos, para destruir por completo el ruín propósito que persiguen M. Alesey, Humberto Grandy y el exhambrón Luis Sánchez Zuaza. ¿Qué harán ahora esos verdugos de los obreros? Con el arma al brazo deberían estar éstos para rechazar todas las embestidas de semejantes tipos”³³.

Con todo, era el canto del cisne de esta primera fase asociativa, debiendo esperar hasta 1920 para reiniciar la presencia en el consistorio local, como comprobaremos después.

30. ES n. 820. 23.11.1901.

31. ES n. 924. 20.11.1903. Triunfos electorales. “Los carlistas, que no dejan de trabajar para que la Sociedad desaparezca, quisieron derrotarnos en las urnas, y para mejor conseguirlo hicieron figurar en su candidatura a un obrero, el expresidente de esta sociedad Manuel Martínez, que no tuvo reparo alguno en prestarse a tan ruín acto; pero como esto levantó contra los carcas no sólo a los obreros, sino a cuantos aquí sustentan ideas liberales, aquellos previeron lo que les iba a pasar y se retiraron”.

32. ES n. 934. 29.1.1904.

33. ES 1036. 12.1.1906.

Antes de cerrar este período conviene mencionar siquiera aquellos momentos en que la agrupación minera se atribuye la condición de protagonista.

Si la finalidad del sindicato era actuar como tope —hablar de “poderoso dique” era una hipérbole en el lenguaje de los asociados— ante la Compañía del Norte propietaria y explotadora de las minas, no extrañan las menciones sobre los asuntos litigiosos desde los albores de La Unión en Barruelo. Al menos los más frecuentes estuvieron relacionados con los destajistas, el Economato y la presión que ejerció la Compañía sobre los líderes sindicales. Para los destajistas la sociedad obrera demanda de la Compañía el reconocimiento de idénticos derechos que los obreros de plantilla³⁴. Cuando lo estimaron oportuno, los mineros censuraron los escasos servicios de la Caja de Socorro³⁵ y Economato de la Compañía³⁶. Ejemplos de la presión por parte de la empresa propietaria son los despidos³⁷, así como la oferta de mejoras en la categoría laboral, en el caso del puesto de vigilante que era un cargo de responsabilidad como enlace entre el personal obrero y técnico de la explotación, en la que resultó atrapado el propio presidente de La Unión³⁸.

34. ES n. 957, 8 de julio 1904.

35. La Caja de Socorro remonta sus orígenes a 1864. En 1901 los obreros que contribuían con el 3% del sueldo percibían cuando estaban enfermos tres reales diarios durante dos meses. ES n. 781, 22 febrero 1901. El informe de la Comisión de Reformas Sociales correspondiente a 1885 indica que por el pago del 3% los obreros tenían derecho a la asistencia facultativa y medicamentos, a una indemnización pecuniaria durante el tiempo en que estaban imposibilitados para el trabajo, entregada en géneros o subsistencias tomados de la Tienda de la Sociedad, al socorro de las viudas, huérfanos e inutilizados, a la asistencia al hospital, a la educación de los hijos y al pago de entierros”. *Comisión...*, pág. 503.

36. La demora en la cobranza a la que en ocasiones eran sometidos los trabajadores (hasta tres quincenas de retraso) impedía que los obreros pudieran adquirir artículos de los particulares viéndose obligados a comprar en el Economato de la empresa, cuyos precios y calidad de los productos censuran. ES n. 1202, 19 de marzo de 1909. Las quejas de los obreros contra el Economato de la Compañía —que se repetirán en años sucesivos— confirman la sospecha de P. CABELLO cuando escribe: “no nos ha llegado en el caso de Barruelo noticia alguna de que el funcionamiento de estos servicios (Economato) haya originado protestas o acciones por parte de los obreros; lo cual no quiere decir que no hayan existido. *Se trata simplemente de que las fuentes de que disponemos no recogen estos aspectos*”. *Barruelo...*, pág. 125.

37. ES n. 1001, 12 mayo 1905. Los obreros de las minas van a la huelga por los abusos del jefe del exterior y, en concreto, despidos de trabajadores. La huelga fue un fracaso y dejó sin trabajo a 40 mineros. ES n. 1004, 2 junio de 1905 y 13 julio 1905. Conviene recordar que esta huelga y la de 1913 impactaron tanto en la sociedad minera que todavía en la asamblea general de 4 de noviembre de 1932 se acuerda solicitar del ministro de Trabajo la ampliación del plazo para que puedan solicitar de las compañías ferroviarias los beneficios del decreto 6 julio de 1931 aquellos trabajadores que lo fueron en las huelgas habidas en estas minas en los años 1905 y 1913.

38. ES n. 986, 27 enero 1905. Barruelo. La Sociedad La Unión entendiendo que al dimitir el cargo de presidente de la misma Nicanor de la Fuente, para aceptar el puesto de vigilante, que de otro modo, según él, no le daría la Compañía, ha cometido una falta grave, tanto más cuanto que ha sido uno de los individuos que tiene recomendado tesón y firmeza para luchar por la causa del trabajo, le ha expulsado de su seno.

Estas y otras preocupaciones comunes dominan las sesiones y acciones colectivas procurando enfatizar en los beneficios que reportaba la unión de mineros. En unos casos haciendo balance de las conquistas. En otros lamentando la ineficacia frente a los poderosos que suele ser paralela al debilitamiento de la sociedad cuando pierde socios.

BAJO EL PARAGUAS DE LA UNION FERROVIARIA

El libro de cotizantes antes citado inicia una nueva relación de inscritos con el número 1, para encabezar los socios inscritos a partir del 1 de enero de 1911 sin solución de continuidad hasta el número 906 fechado el 1 de abril de 1913³⁹. Es el testimonio fehaciente del renacer de la sociedad minera. Y nunca mejor dicho si tenemos en cuenta —así lo expresan los cuadros y gráfico— la repesca o retorno en estos años de afiliados en la etapa precedente.

En efecto, con esta data (1 de enero de 1911) arranca el nuevo período que corresponde a la sociedad barruelana, con personal afecto a las compañías ferroviarias españolas, incorporada a la Unión Ferroviaria⁴⁰ con los derechos y deberes que estipula la Federación Nacional de Ferroviarios. Como miembro de pleno derecho la sección de Barruelo interviene en el I Congreso de la Unión Ferroviaria representada por tres delegados: Julián Benito, Francisco Viñas y Benito Alonso⁴¹ cuyos nombres figuran en la relación de cotizantes de la sociedad minera.

En principio, habida cuenta de que la Compañía del Norte era la propietaria de la explotación minera palentina, esta pertenencia a la UGT bajo las siglas de LUF era lógica y así se mantuvo hasta que los mineros opten por agruparse en una entidad específicamente minera. Mientras tanto la corporación minera barruelana repite el esquema del decenio anterior. Los dos primeros años de la sociedad son esplendorosos aunque fuera, según acabamos de mencionar, merced a las altas de socios antiguos; el primer año termina con más de quinientos afiliados, a los que se añaden cerca de otros 400 en el año siguiente.

39. La relación que empieza en el fol. 58 llega hasta el 119, saltando los núms. 34 a 93 (fols. 62-64).

40. Fundada en 1909 como sociedad que preside Vicente Barrio. El 1 de junio de ese año aparece en Madrid el primer número de su revista oficial. Al menos a finales de 1911 la Unión Ferroviaria está implantada entre otras poblaciones en Barruelo. Cf. Hemeroteca Municipal Madrid, sign. 274/3. En el núm. 31, año III, 1 diciembre de 1911, pág. 1, art. "Sociedades de obreros agentes y empleados de ferrocarriles de España" se confirma la existencia en esa fecha de las secciones siguientes: "Almansa, Almería, Aguilas, Barruelo, Bilbao, Burgos, Córdoba, Coruña, Gijón, León, Málaga, Medina del Campo, Madrid, Miranda de Ebro, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Zaragoza y otras que en breve plazo pueden constituirse".

41. En *Adelante*, n. 56, 2 julio 1912.

El declinar corresponde al año 1913, sin duda debido a la huelga que protagonizan los obreros de la cuenca en la que, según dos testimonios diferentes, participaron 500 obreros quienes una vez derrotados tuvieron que emigrar en busca de trabajo y cuya ausencia debilita la sociedad obrera, por lo menos en cuanto al número de afiliados.

Respecto del pasado inmediato los datos contenidos en el libro de cotizantes amplían el abanico domiciliario de los socios y, a partir de junio de 1912, precisa los tipos de oficios desempeñados en el interior y exterior, junto con la presencia de nueve mujeres, todas ellas trabajadoras en el exterior (alguna de ellas en el escogido del carbón), y doce socios calificados "particulares" aunque ligados al entorno minero (peluqueros, tenderos, etc.).

Ninguna de las huelgas anteriores tuvo tanta repercusión y duración como la del año 1913. La primera noticia de la misma salta a las páginas de *El Socialista* tres semanas después de iniciar el paro algunos mineros y pronto convertida en huelga general de las minas. Según el corresponsal minero, la huelga tuvo por origen el despido de un trabajador que era interpretado por los compañeros como una azagaña de la empresa para tapar su empeño en asestar un golpe mortal a la sección ferroviaria de Barruelo, que los interesados expresan así:

"Se ha dicho que el castigo impuesto a un obrero que de palabra y obra maltrató a un vigilante y al jefe minero ha sido el motivo de declarar la huelga. Este minero era López Villa⁴². Es falso que fuera castigado por maltratar a dos superiores. Lo que hizo fue llamar respetuosamente la atención al vigilante Armando Lavilla al castigar con multa de medio jornal a tres obreros que no cometieron falta, como prueba haberles levantado el castigo por orden superior. Contra ello la clase trabajadora de Barruelo que se organizó en sección ferroviaria para poner fin al despotismo de la Compañía. Desde entonces persiguió a Vila, el más destacado y distinguido en la propaganda de la asociación. El Gobierno envió a Barruelo cincuenta parejas de la Guardia Civil. El proceder del Gobierno (ministro de la Gobernación, Santiago Alba) es también atropellar a los huelguistas. Al despido de Vila, en el curso de la huelga, once más, todos cargos de la directiva o de la Caja de Socorros. Bien merece que los trabajadores y especialmente los ferroviarios se fijen en estos luchadores de Barruelo y procuren ayudarlos enviándoles alguna cantidad para que estos 500 explotados puedan triunfar".

Según una circular del comité nacional de la UGT éste recomienda el envío de fondos al secretario de la sección minera de Barruelo José Díaz Barreda, apostando en favor de los huelguistas. Como resultado de ello varias de las secciones del colectivo ferroviario apoyaron a sus compañeros, bien protes-

42. José López Villa figura inscrito en la sociedad minera en 1911.

tando ante el ministerio de la Gobernación, bien allegando recursos para los parados ⁴³, aparte de la velada organizada en la Casa del Pueblo de Barruelo a beneficio de los huelguistas por la Artística Socialista en la que se obtuvo una recaudación de 400 pesetas ⁴⁴.

Desde el frente contrario del sindicalismo católico constituido en Orbó a partir de 1912, el hombre fuerte Agustín Ruiz no dejó pasar el fracaso de los mineros de Barruelo para denunciar al sindicato socialista y sus afiliados mineros en estos términos:

“Honda pena produce en mi ánimo el saber que los obreros de Barruelo, compañeros nuestros, se encuentran sin trabajo con el hambre en el hogar y que muchos de ellos hayan tenido que emigrar acaso de la tierra que les vio nacer. Y es de lamentar que ese cúmulo de males en que está hoy envuelto el trabajador de Barruelo, sea debido a directores sin cabeza que, alentándoles al triunfo de las reivindicaciones obreras, no han hecho sino dejarles metidos en un desfiladero sin salida. No he de entrar en este escrito en analizar el origen de la huelga”.

Este exhorto de Agustín Ruiz respondía al número 54 de La Unión Ferroviaria para denunciar la emigración de los mineros, en parte porque la Caja de Unión Ferroviaria para los 500 obreros de Barruelo sólo remitió siete mil pesetas en los dos meses ⁴⁵.

Por otras informaciones sabemos que sólo estaba en huelga el personal del interior. A finales de abril, una comisión de huelguistas visitó en la capital de España al ministro Santiago Alba exponiéndole todos los vejámenes de que eran objeto por la Compañía, recibiendo la promesa de informarse del gobernador civil de Palencia y mediar en el asunto.

Aunque la huelga de 1913 hizo mella en la sociedad, no consiguió asestarla el golpe definitivo. Si hay, en cambio, sospechas de transfuguismo hacia los

43. La huelga aconsejada por el comité de la Federación Ferroviaria hizo que la solicitud presentada ante el comité de la UGT sólo contó con el compromiso de “excitar a las secciones que puedan les ayuden por medio de *El Socialista*” por no permitir los estatutos de La Unión acceder a la petición de los mineros. Cf. Actas de la UGT (vol. 4, ed. A. Rosal, Madrid, 1985) sesión 10.4.1913 (112), 15.5.1913 (131) y 22.5.1913 (134). La solidaridad de los ferroviarios se percibe, entre otros, en el mitin ferroviario celebrado en el Teatro Moderno de Segovia. ES n. 1431, 24 abril 1913. La sección ferroviaria de Burgos abrió listas de suscripción en todas las estaciones de la sección haciendo un pedido de hijos de huelguistas que serían distribuidos entre los ferroviarios burgaleses. ES n. 1452, 15 mayo 1913. En Barcelona se tomó la decisión, si no se obtuviera un resultado inmediato, de declarar la huelga general. ES n. 1457, 20 mayo 1913. Mitin de solidaridad y junta general de la sección de Miranda de Ebro. ES n. 1461, 24 mayo 1913.

44. ES n. 1462, 25 mayo 1913.

45. En *Diario Regional* de Valladolid 18 de mayo de 1913. “A los ferroviarios en general”.

sindicatos católicos⁴⁶ y, en todo caso, salvo la referencia del Primero de mayo de 1915, la entidad barruelana apenas aparece en el papel informativo socialista, hasta asomar la cabeza en 1916 y 1917 cuando los ferroviarios ocupan los titulares de la prensa diaria, entre los blancos que acompañan al estado de suspensión de garantías. Una vez más, la pertenencia a la Unión Ferroviaria justifica la combatividad de los mineros palentinos. En julio de 1916 participantes en el paro “por pertenecer esta organización al sindicato ferroviario y por acuerdo de éste de secundar la huelga”:

El 97 por ciento huelgan, teniendo que hacer los servicios de calderas los encargados, y el servicio eléctrico, incluso el ingeniero de estas minas, andando malamente todos los servicios indispensables, que ponen en peligro la conservación de los trabajos interiores de las minas”⁴⁷.

Quizá aclare el porcentaje de los parados saber que dos meses y medio después de los tres delegados por Barruelo en el Congreso Ferroviario del Sindicato Norte, que se muestran contrarios a las actuaciones del comité de huelga, representan a 403 socios y ferroviarios.

También el Centro Obrero Minero de Orbó fue solidario con la huelga, siendo clausurado por el gobernador civil⁴⁸, acudiendo en socorro del Centro obrero la sección de Barruelo con doscientas pesetas.

Cuando después de estar suspendido, desde el 10 de agosto al 19 de octubre, *El Socialista* vuelve a comunicarse con sus lectores el periódico saluda los presos encarcelados por la huelga ferroviaria de agosto de 1917 e inicia una campaña solicitando la amnistía para los detenidos. Con este motivo sabemos que en esta huelga fueron detenidos en Barruelo ochenta mineros, de los que

46. ES n. 1783, 11 abril de 1914. Mitin ferroviario en Barruelo. “El compañero presidente, Segundo Alonso, en breves palabras expuso lo conveniente que era a los trabajadores el venir a las filas de sus compañeros, recomendándoles no se alejaran por otros caminos, *tales como el del Sindicato Católico, que va siempre del brazo de la burguesía y que en la actualidad está corrompiendo a parte de la clase trabajadora en esta cuenca minera, propiedad de la Compañía del Norte (...)*. a continuación hizo uso de la palabra el compañero Martín Sanz, presidente del Sindicato del Norte de Valladolid, haciendo una detallada historia de la huelga pasada, aconsejando a los obreros lo necesario que es hacer frente al caciquismo (...). Después pasó a referir lo que son los Sindicatos Católicos y el Sindicato Nacional ferroviario; el primero es para engañar a los obreros y llevarlos a las filas del explotador, combatir la verdadera organización ferroviaria y traicionar su misma causa. El compañero presidente da por terminado este acto, haciendo saber a todos los obreros que se concedía una amnistía para el ingreso en la Sociedad”.

Tres años después, los mineros de Barruelo empeñados en transmitir los progresos de la organización obrera no se olvidan de aludir a “un sindicato católico que allí habíase visto obligado a cerrar las puertas”.-ES n. 2951, 19 junio 1917.

47. ES n. 1614, 17 junio 1916.

48. ES n. 2634, 6 agosto 1916.

todavía a finales de octubre quedaban 28 presos y procesados. Casi al concluir el año, la organización reclama el abono por la Compañía del Norte de la gratificación del ocho por ciento que disfrutaban antes de la huelga y que fue suspendida desde el 13 de agosto. En esa misma fecha el asociado Escaño consigue volver al domicilio desde la cárcel de Cervera, si bien continuaban en el presidio de Palencia ocho mineros de Barruelo.

CUADRO I

Junta Directiva del S.M.C. (Sección de Barruelo)

14/02/1918	16/01/1919	23/03/1921	23/06/1922
Presidente Emilio Cañas Matas	Emilio Cicero	Fernando Barrio *	Gonzalo Pérez Rojas *
Vicepresid.			
Secretario Crescenciano Bilbao	Moisés Fernández	Angel Díez *	Juan Alvarez *
Tesorero Victorio del Nozal		Jacinto Martín	Saturio Arce *
Contador Alipio Lucas	Gonzalo Pérez *	Calixto Santiago	Francisco Alonso *
Vicesec.			
Vocales Angel Díez *	Lorenzo López	Santos Alonso *	Adrián Fernández *
	Obdulio González	Manuel Blanco	Basilio Albajara
	Marcelino Alonso		Saturio Ruiz
16/06/1923	16/01/1925	30/01/1927	01/01/1928
Presidente Adrián Fernández *	Ursicio Díez *	Francisco Alonso *	Gregorio Gómez Mediavilla
Vicepresid.		Felipe Gutiérrez	Santos Estébanez *
Secretario Manuel Villa	Ulpiano Alonso *	Demetrio Fernández	Antonio Laso Fernández
Tesorero Francisco Alonso *	Santos Estébanez Ruiz *	José Delgado	Emilio Fernández
Contador Gonzalo Pérez *	José Delgado Martín	Teodoro García Mora *	Valeriano Manrique
Vicesec.		Julio Rodríguez Tapia *	
Vocales Abundio Rilova *	Fernando Barrio *	Toribio Ruiz	Santos Estébanez
	Vicente Barriuso *	Restituto Marcos *	Eugenio Faulín
	Tristán Barriuso		Paulino Boada
06/01/1929	08/01/1930	05/01/1931	08/01/1932
Presidente Manuel Villa	Bonifacio García Estébanez *	Bonifacio García Estébanez *	Teodoro García Mora *
Vicepresid.		Eladio García Feo *	Dámaso Gómez Merino
Secretario Gregorio Gozález	Juan Alvarez Ramos *	Juan Alvarez Ramos *	Juan Alvarez Ramos *
Tesorero Felipe Puente *	Emiliano García Barriuso *	Emilio García Barriuso *	Emilio García Barriuso *
Contador Porfirio Atienza	Ticiano Arto *		Ticiano Arto *
Vicesec.			Federico Canduela *
Vocales Adrián Fernández *	Eladio Andrés Feo *	Martín Calvo Rojo *	Evencio del Río *
	Jacinto Martín Gutiérrez	Pablo Pérez	
	Andrés Gallego Cistierna	Felix Cabeza Sánchez	
13/01/1933	15/01/1934	02/03/1936	25/03/1936
Presidente Teodoro García Mora *	Teodoro García Mora *	Julio Rodríguez Tapia *	Lorenzo Bañuelos González *
Vicepresid.			
Secretario Dámaso Gómez Merino	Juan Alvarez Ramos *	Juan Alvarez Ramos *	Juan Alvarez Ramos *
Tesorero Emiliano García Barriuso *	Emiliano García Barriuso *		Emiliano García Barriuso *
Contador Ticiano Arto *	Ticiano Arto *		Valeriano Revilla
Vicesec.			Antonio Laso Fernández *
Vocales Julio Rodríguez Tapia *	Federico Canduela *		
	Gerardo Montes Martín		Jesús Serna Pérez
	Evencio Río Gómez *		Atanagido Luengos
	Pedro Fournier Barriuso *		Román Mediavilla Lique

Fuente: ANH Guerra Civil. PS/Bilbao. Caja 40. Libro de Actas del Sindicato Minero Castellano (Sección de Barruelo 1850-1931). Elaboración propia.

* Afiliados a la Agrupación Socialista.

CUADRO II
Afiliados según años de ingreso

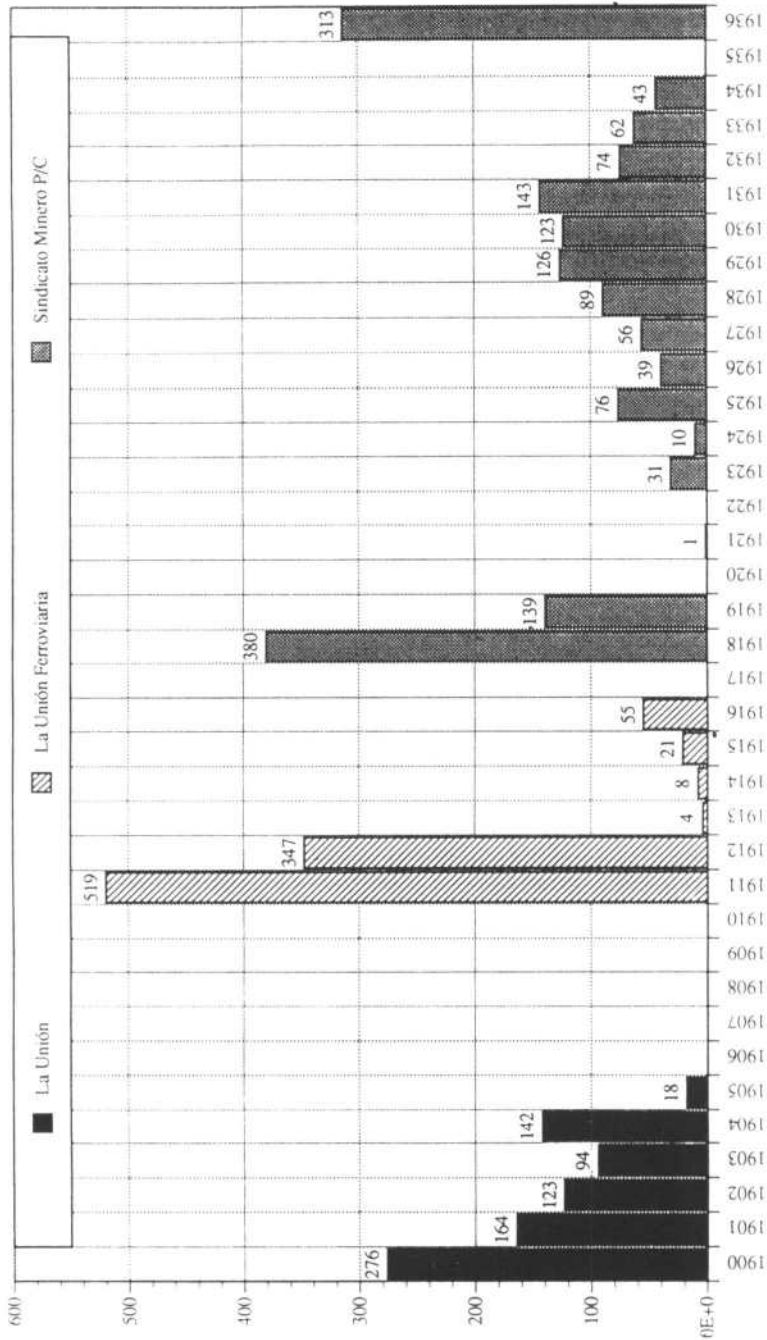
AÑOS	La Unión	La Unión Ferroviaria	Sindicato Minero P/C
1900	276		
1901	164		
1902	123		
1903	94		
1904	142		
1905	18		
1906			
1907			
1908			
1909			
1910			
1911		519	
1912		347	
1913		4	
1914		8	
1915		21	
1916		55	
1917			
1918			380
1919			139
1920			
1921			1
1922			
1923			31
1924			10
1925			76
1926			39
1927			56
1928			89
1929			126
1930			123
1931			143
1932			74
1933			62
1934			43
1935			
1936			313

CUADRO III
Sindicato Minero de Barruelo

Primera inscrip.	1911	1912	1913	1915	1916	1918	1919	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1936
1900	66	47		1		5				2					2	4				
1901	30	20				5														
1902	29	15			2	2				1										3
1903	30	10				4								3		2				2
1904	46	12				1	1			1			4	2	4	2		1		5
1911			2		6	47	5			2			5	2	3	2	2	1	2	16
1912						10	2			2	1			1	3		2			12
1914						2		1												
1915						1				1	1							1	1	
1916						5	1		1	1	1	6	1	2	1			3		1
1918								5	3	4	2	3	9	6	5	6	4	4	3	21
1919								2		3	3	2		2	1	2	4	1		9
1925																				3
1927															1					2
1928																				1
1929																				10
1930																				14
1931																				15
1932																				3
1933																				8
1934																				3
Total	201	104	2	1	8	82	9	8	4	17	8	11	19	18	20	18	16	13	6	128

Años y número de afiliados que repiten afiliación-cotización.

GRAFICO I
Afiliados según años de ingreso



EL SINDICATO MINERO CASTELLANO (1918-1936)

Ninguno de los líderes inscritos en LUF, y menos quienes sufrieron persecución o cárcel por haber intervenido en la última huelga, flaquearon en el empeño de mantener y potenciar la sociedad obrera minera como punta de lanza de sus reivindicaciones. En el umbral de este nuevo período sobrevuela la memoria de la huelga, celebrada incluso cuando llega el primer aniversario, que, al mismo tiempo corta los vínculos con la Unión Ferroviaria y alumbra el sindicato minero, cuyos pasos están debidamente documentados. Antes de seguir adelante, conviene agrupar esta operación en dos períodos. El primero, dentro de los “años dorados”, referido a los años 1918-1930, origen y asentamiento del nuevo sindicato; el segundo, abarca la etapa republicana.

JUNTOS PERO NO REVUELTOS: DEL SINDICATO MINERO PALENTINO AL SINDICATO MINERO CASTELLANO

Aunque las siglas SMC, correspondientes al Sindicato Minero Castellano, identifican desde 1918 a los mineros de las cuencas palentina y leonesa pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, los afiliados de cada una de estas provincias prefirieron conservar su autonomía, bien como organización propia, bien como secciones del sindicato castellano. En efecto, los trabajadores de la cuenca barruelana formaron en un principio su sociedad propia para después, en compañía del Sindicato Minero Leonés⁴⁹, constituirse en Sindicato Minero Castellano y retornar al punto de partida en 1936; esto es, al sindicalismo minero palentino. Este vaivén identifica al sindicato minero de Barruelo desde 1918 hasta la guerra civil.

Como Sindicato Minero Palentino agrupaba los mineros de los núcleos de Barruelo, Guardo y Mudá, según descubrimos en la relación del gobernador civil de Palencia remitida al Ministro de la Gobernación en noviembre de 1918. Con este nombre y la condición de sociedades socialistas de resistencia figuran las secciones de Valverde, Brañosera, San Cebrián de Mudá y Barruelo (ésta presidida por Emilio Cañas Matas). También sociedades del mismo tipo deno-

49. El SML existe en 1917 (reunión del comité ejecutivo 11 de julio de 1917) en La Robla. Era un sindicato socialista (así se titula) que acuerda: “invitar a la compañera Virginia González para hacer una campaña de propaganda por todo el Sindicato, y para dicha propaganda nos pondremos de acuerdo con Barruelo y Guardo, con el fin de que sea ésta todo lo extensa que fuera posible”. Q. ALDEA, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX*. t. I, 1909-1917, apéndice del año 1917, pp. 515-516.

minadas: El Progreso Minero (Guardo), La Fraternidad (San Cebrián), Círculo Obrero de Minas (Orbó) ⁵⁰.

Asimismo, el Censo Electoral Social de 1919 incluye como integrantes del SMP las secciones:

Secciones	Fecha constitución	Número de socios
Barruelo	15.12.1917	917
Brañosera	01.03.1918	70
Guardo	24.10.1916 (?)	99
Mudá y S. Cebrián	01.03.1918	350
Orbó (católico?)	18.06.1918	410

Según consta en el acta de la primera junta general extraordinaria ⁵¹, los fundadores del sindicato minero palentino garantizan el pago de los géneros adquiridos por LUF en la huelga de 1917 y también consignan el pago de 475 pesetas, importe de los reglamentos y libros encargados para el SMP ⁵². Y por si todavía existieran dudas sobre la emancipación del pasado, en la junta del 7 de marzo, se acordó archivar toda la documentación de la LUF y “escribir a Madrid a los compañeros de la Sección dándonos de baja en el Sindicato Norte, toda vez *que pertenecemos al Sindicato Minero* y no podemos pagar dos cuotas, pero diciéndoles que siempre estaremos con ellos moral y materialmente en todas las ocasiones que se presenten”; coletilla que se convertía en una mera declaración de gratitud por los servicios prestados.

Con ello, los inscritos anteriormente en el sindicato ferroviario, sin olvidar el pasado todavía reciente, iniciaban su propia andadura. Y con cierto afán monopolista. La representación obrera enseguida mostró su tesón por extender las secciones a otras poblaciones (Guardo, Brañosera, Mudá) tratando de eliminar cualquier enclave de los sindicatos comillistas, una especie de síndrome que acompaña a los asociados de la UGT. Este miedo a la competencia

50. AHN Gobernación. Serie A,53 A. expediente 1. Relación de sociedades republicanas, socialistas y sindicalistas por provincias (Palencia, 1918).

51. Junta del 14 de febrero de 1918. Elección de la junta directiva compuesta por: Presidente, Emilio Cañas; Secretario, Crescenciano Bilbao; Tesorero, Victoriano del Nozal; Contador, Alipio Lucas; Vocales, Angel Díez, Eloy Rodríguez y Gregorio Gómez. También fue elegida la comisión del Cuadro Artístico, cuyos estatutos renovados se publican años después.

La noticia de haberse constituido el Sindicato Minero Palentino en: ES n. 3134, 26 febrero 1918. Sin embargo, en el Censo Electoral Social de 1919 y 1931 figura como fecha constitutiva el 15 o 26 de diciembre de 1917. En el primer año censa 917 socios y en 1931 aparece como Sindicato Minero Castellano (Sección de Barruelo) con 820 afiliados.

52. Sesión de la junta directiva del 26 febrero de 1918.

puede percibirse tantas cuantas veces acusan a la empresa de fomentar la implantación de sindicatos confesionales. Medida o estrategia coincidente con la dinámica de éstos que por aquellas fechas habían conseguido establecer sindicatos mineros católicos en Santa Lucía (León) y en las minas de Orbó, propiedad del marqués de Comillas ⁵³. Coincidente con el II Congreso de Ferroviarios Católicos, celebrado en la Casa Social Católica de Valladolid el 22 de abril de 1918, comenzó la Asamblea de Mineros católicos (SCOME), bajo la presidencia de Agustín Ruiz, vinculados al Ferroviario y al que pertenece la sección de Orbó ⁵⁴.

Desde el nacimiento del Sindicato Minero Palentino hasta el final de la asociación minera suprimida con la guerra civil, en lo relativo a la trama formal, advertimos los siguientes pasos.

A los pocos meses la sociedad celebró el primer congreso del SMP ⁵⁵, siendo éste un año de mucho dinamismo. En marzo de 1919 la directiva reflexiona sobre la mejor fórmula para fusionar los dos sindicatos palentino y leonés ⁵⁶, acuerdo al que se llega un mes después ⁵⁷. Sin embargo, sospechamos que la

53. En el Censo Electoral Social de 1919 (p. 78) el Sindicato Católico de Obreros Mineros Españoles, establecido en Orbó en 18 de junio de 1918, cuenta con 410 socios.

Vide Q. ALDEA, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX*, t. I, 1909-1917, doc. n. 21 (pág. 546): "En Asturias, cuenca carbonífera de León y Palencia, tienen constituido los socialistas un sindicato minero formado por secciones de cada centro carbonífero; por esta razón su fuerza es grande (...). Para contrarrestar la pujanza del sindicato socialista se requiere constituir una federación nacional católica, y de esta necesidad están plenamente convencidos los mineros católicos con quienes se ha hablado y sin ello no es posible hacer una obra eficaz. Para llegar a esta organización general de los mineros católicos se precisan propagandistas de oficios auxiliares de los mismos. Uno para las minas de León, otro para las minas de Palencia y tres para las minas de Asturias. El propagandista de León tendrá su domicilio en Santa Lucía; el de Palencia en Orbó; los de Asturias en el valle de Aller, en Mieres y en La Felguera".

Después de la huelga de agosto de 1917, el interés por el Sindicato Minero Católico es manifiesto según una comunicación de C. Martín Álvarez al Padre Nevaes (Madrid, 27.X.1917) para que, por encargo del Marqués de Comillas, venga a Madrid con Agustín Ruiz: "para tratar de la inmediata propaganda de los sindicatos ferroviarios y hulleros, a fin de aprovechar el ambiente favorable que ahora tienen los sindicatos católicos y la decadencia del socialismo". *Ibidem*, n. 149, pág. 182.

54. J. J. CASTILLO, *El sindicalismo amarillo en España*, Madrid 1977, pág. 153. F. FERNANDEZ GORRINDO, *La Casa Social Católica de Valladolid, 1915-1936*, (memoria de licenciatu-
tura inédita, 1978), pp. 282-289.

55. ES n. 3271, 13 julio 1918. Convocado para el día 21 en Barruelo, la prensa palentina está preocupada en esas fechas por la importante huelga de las fábricas de mantas que tiene lugar en la ciudad, y quizá sea esta la razón del silencio que percibimos en los periódicos acerca de la reunión minera en el norte de la provincia.

56. Junta general extraordinaria del 22 de marzo de 1919.

57. Junta general extraordinaria de 18 de abril de 1919.

pretendida fusión fue posterior. Y así sería si aceptamos la primicia de *El Socialista* que retrasa hasta primeros de 1921 el nacimiento de la nueva sociedad obrera⁵⁸. A partir de entonces y en las condiciones señaladas en el Reglamento del Sindicato Minero Castellano, suscrito en Santa Lucía el 3 de agosto de 1922, la sección de Barruelo procederá a renovar su directiva con estos resultados:

Con todo, a finales de 1924 subsiste la duda acerca del cumplimiento de todos los requisitos exigidos para formalizar la fusión de ambas organizaciones. Según reconocen sus responsables, en el Gobierno Civil sigue sin cambiarse el título de SMP o SML y, por ello, acuerdan “pedir instrucciones al secretario general de la UGT Largo Caballero sobre el asunto para no incurrir en responsabilidad alguna”⁵⁹. Posiblemente sólo fuera un escrúpulo legal que debiera solventarse a la hora de inscribirse en el censo social de la Dictadura. Sólo así cabe interpretar que en octubre de 1931 la sección de Barruelo promueva el retorno al principio deseando emanciparse del SMC y recrear el SMP⁶⁰. Por el momento, la cosa quedó en intento. Cuando el acuerdo de emancipación se produce, el sindicato tenía los días contados⁶¹.

Un hecho a destacar desde el arranque del SMP es que éste, al potenciar la vertiente profesional, provoca el solapamiento en muchos casos primero con la Juventud Socialista y después con la Agrupación Socialista; con ello estas organizaciones socialistas actúan como nervio político del sindicato evitando que éste se convierta en un simple altavoz de reclamaciones laborales. Como evidencian los libros de actas del Sindicato MC, más allá de la pertenencia a la UGT proclamada en el Reglamento, las actuaciones de los sindicalistas están sometidas de plano al criterio de los socios militantes en el partido socialista. No en vano las mismas personas controlan las directivas del SMC y AS. De tal suerte que resulta imposible deslindar las responsabilidades de la sección minera de aquellas originales del partido obrero. Y, en suma, convierten al sindicato minero barruelano en ayudante eficaz y correa de transmisión del partido socialista en la provincia.

Superado el entusiasmo fundacional, el sindicato mantiene sus efectivos sin haber conseguido agrupar a la totalidad de los trabajadores en estas explota-

58. ES n. 3734, 28 enero de 1921. En las minas de Palencia. Los tres mil compañeros que militaban en el sindicato palentino han fusionado su organización con el sindicato minero leonés con el nombre de los Sindicatos de Castilla, publicando un periódico que se titula “El Minero Castellano”.

59. Junta directiva de 11 de noviembre de 1924.

60. Junta del 18 de septiembre de 1931. Se acuerda tramitar la separación de las secciones de la provincia de Palencia del SMC por las muchas secciones que tiene y formar un Sindicato Minero Palentino.

61. Asamblea general ordinaria de 5 de junio de 1936.

ciones y con un evidente descenso de afiliados, a medida que avanzamos en el decenio. Buena prueba de ello era el lema “asociarse para defenderse” con que los sindicalistas quisieron cobrarse la victoria ante la empresa tras resolver ciertos problemas de los compañeros trabajadores en la sección de aglomerados, ajenos al sindicato ⁶². Tampoco faltaron las defecciones, según corroboran las medidas que adoptó la sociedad a principios de 1928: “para facilitar el reingreso de aquellos que por abandono, apatía o malas interpretaciones abandonaron la organización, la Sociedad ha abierto una amnistía de febrero al 30 de junio. Acudid todos con el firme propósito de no abandonarla más por nada ni por nadie” ⁶³. Por ello, los mineros de Barruelo reciben con alborozo el ingreso en el SMC de los mineros de Orbó a los que “redimen” del feudo de Comillas, que C. Pérez compara con los ingenios de Cuba ⁶⁴. Esta nueva sociedad obrera, promovida desde Barruelo por Emeterio Rodríguez ⁶⁵, censa 240 afiliados en 1929.

Según los fines del SMC ⁶⁶, conviene resumir las acciones/reivindicaciones llevadas a cabo durante estos años.

Como cabía presumir, aquellos asuntos que inciden de forma más directa en la condición de cuantos trabajan en las minas están en cabeza del impulso sindical ante la empresa, en este caso la Compañía del Norte, además de otros problemas que movilizan a quienes están afiliados al sindicato minero.

62. El asunto interesó al Sindicato que en la junta del 28 de octubre de 1926 estudió procurar trabajos para obreros que trabajan tres días por semana. ES n. 5534, 30 de octubre 1926. El problema era la reducción de trabajo en las fábricas de briquetas, por descuido de los administradores en el aprovisionamiento de materia prima. ES n. 5543, 10 noviembre 1926. Notas de Barruelo, 8. “Se normaliza el trabajo de la fabricación de briqueta volviendo al trabajo diario los obreros que sólo tenían ocupación tres días a la semana. Los obreros de esta especialidad están en pequeñísima proporción. ¿Verán ahora que por nuestra intervención se ha encontrado una solución rápida y justa? Piensen esos compañeros que con su desunión no lograrán ningún beneficio moral ni material; que si no hubiese sido por nuestra fuerza organizativa, estarían lo mismo que antes. Esperamos que para consolidar esta mejora se asociaran, y los demás, que ya venimos luchando por la emancipación obrera, los recibiremos con los brazos abiertos”.

63. ES n. 5942, 24 enero 1928.

64. ES n. 6054, 6 julio 1928 y n. 6144, 19 octubre 1928.

65. ES n. 6726, 29 agosto 1930. Nuestros muertos. Barruelo, 29. Por rápida enfermedad fallece en Valladolid a los 23 años “el consecuente socialista Emeterio Rodríguez Seco. Por sus campañas en la preense y por su labor de propaganda en Barruelo, donde se forjó desde niño en la lucha por los ideales redentores, se conquistó el aprecio de los camaradas mineros”.

66. Reglamento del Sindicato Minero Castellano. Art. 3. Este sindicato tiene por fin: Establecer corrientes de fraternidad y compañerismo entre todos los mineros, practicar la solidaridad con los demás trabajadores, pactar contratos colectivos de trabajo con los patronos, tratar las cuestiones de salario, seguridad en los trabajos, defensa de la jornada de siete y ocho horas para el interior y exterior de la mina y todos los conflictos que surjan entre patronos y obreros.

Para evaluar las acciones del SMC adscrito a la FNM, desde sus orígenes y durante la dictadura primorriverista, conviene recordar que las minas de Barruelo, sin ser un oasis ⁶⁷, superaron mejor que otras la crisis de posguerra ⁶⁸. Así lo confirman los índices de producción durante y después del conflicto y en especial tras ampliar la explotación del nivel más profundo en el pozo Calero. Quizá esta circunstancia explique por sí misma los compromisos del sindicato palentino para aliviar los efectos de la crisis, fundamentalmente en Asturias, sin olvidar asuntos más domésticos.

Respecto de la crisis minera asturiana los trabajadores de Barruelo respaldan los acuerdos de la FNM. Apoyan sin remilgos la huelga general en Asturias y ofrecen muestras de solidaridad en una acción mancomunada con la Agrupación Socialista establecida poco antes.

En el congreso extraordinario de la FNM ⁶⁹, participa el sindicato minero palentino, que justifica 1600 federados, estando la sección de Barruelo representada por Crescenciano Bilbao. Durante larga huelga de 1922 la FNM solicita la solidaridad de todas las secciones mineras. La asamblea del sindicato de Barruelo ⁷⁰ designa comisiones de jóvenes para postular en la calle, acordando entregar un donativo de 100 pesetas a los metalúrgicos de Vizcaya y 382,50 pesetas a los mineros asturianos “única cantidad que existe en nuestra caja de resistencia”. Un mes después la Agrupación socialista de Barruelo propone al SMA traer algunos niños de los mineros mientras dure la huelga, remitiéndose 2121 pesetas obtenidas en la suscripción abierta por la sección minera. Cantidad cicatera para T.R. que denuncia a los mineros de Barruelo por su “corazón fosilizado” ⁷¹.

67. En S. COLL, o. c., Barruelo entre las mayores empresas 1880-1930...

68. “La crisis que sigue a la Guerra Europea en las minas palentinas de hulla es mucho menos acusada que a nivel nacional y sobre todo mucho menos prolongada, pues la situación comenza a modificarse con dos años de antelación a la implantación de la Dictadura que representa a nivel nacional con toda claridad el punto de partida de una nueva coyuntura favorable”. P. CABELLO, Barruelo..., pág. 100. Esto no fue obstáculo para que desde el principio los delegados de la sección de Barruelo fueran sensibles a la crisis. C. Bilbao, delegado para la comisión nombrada por el ministro de Fomento de patronos, ingenieros y obreros de las minas para tratar la crisis de la industria carbonera, “nuestro compañero pedirá la nacionalización de las minas”. Junta de 20.8.1919.

69. ES n. 3515, 24 marzo 1921.

70. ES n. 4174, 28 junio 1922. También en la junta general de 23 de junio de 1922 y nuevos envíos de fondos a huelguistas de Asturias en la junta de 12 de julio de 1925.

71. “A 1380 aproximadamente asciende el número de obreros, empleados y vigilantes. Si se tiene en cuenta que en Barruelo es hoy donde mayores sueldos se ganan y donde más se derrocha (y se juega también con permiso de la autoridad) el dinero que tanto sudor cuesta ganar, no era mucho que para los mineros asturianos, que supieran sacrificarse, luchando como ellos contra toda clase patronal para conseguir la jornada de siete horas en el interior y ocho en el exterior, se hubieran recaudado ocho mil pesetas”.

Con la mira puesta en ciertas disposiciones de la Dictadura, el SMC no escondió la mano. Al igual que otras sociedades obreras socialistas, Adrián Fernández, presidente del SMC y tesorero de la AS de Barruelo, obró conforme con las normas partidarias renunciando a la concejalía para la que fue propuesto por el delegado gubernativo cuando éste formó una nueva corporación para sustituir a los vocales asociados del primer ayuntamiento de la Dictadura ⁷². Idéntica reticencia ante el régimen dictatorial mostraron los mineros de Barruelo ante el problema de participar en la Asamblea Consultiva, cuestión debatida en el congreso extraordinario de la UGT ⁷³. Sin embargo, otra fue la postura que los sindicalistas mineros adoptaron ante el "talisman" de los comités paritarios, pieza fundamental de la estructura corporativa creada por decreto de 26 de noviembre de 1926, que tenía entre sus cometidos formar pactos colectivos sobre las condiciones de trabajo. Por eso el sindicato reclamó en reiteradas ocasiones la implantación de los comités en estas minas ⁷⁴ y, mientras esto se producía, procurando tener debidamente informados a los mineros mediante actos y campañas patrocinadas por el sindicato. A finales de 1929 la prensa anuncia que el comité interlocal tendría por residencia Barruelo y una jurisdicción en todas las explotaciones mineras de la provincia e integrado por tres vocales patronos y tres obreros ⁷⁵. Previamente, se convoca a las secciones de Brañosa y Vallejo para intercambiar impresiones sobre el nombramiento del que debía constituirse en Barruelo ⁷⁶. La junta de 1 de diciembre del mismo año acuerda distribuir los vocales. Sin embargo, la constitución del comité paritario de Barruelo debería esperar todavía varios meses ⁷⁷. Entre los éxitos conseguidos por mediación del comité, los sindicalistas destacan el reconocimiento del sindicato y de las primas anuales y de producción para los mineros de Orbó ⁷⁸.

Aparte de otras cuestiones debatidas en los plenos por los sindicalistas, jóvenes y seniors socialistas, como programar el Primero de Mayo, construir una nueva Casa del Pueblo o editar el periódico *El Castellano*, el Sindicato polarizó su actividad en peticiones dirigidas a la Compañía del Norte y luego a la S.A. Minas de Barruelo. Dos de ellas —las relativas al Economato y mejoras

72. ES n. 4687, 15 febrero 1924.

73. ES n. 5444, 16 septiembre 1926.

74. ES n. 5894, 30 diciembre 1927.

75. ES n. 6493, 30 noviembre 1929.

76. Junta del 17 de septiembre de 1929.

77. ES n. 6954, 28 de marzo de 1930. En la última junta general la Sección de Mineros nombró una comisión que irá a Madrid a gestionar del ministro de Trabajo la pronta constitución del comité paritario de la minería con residencia en esta localidad (Barruelo).

78. Es n. 6814, 10 diciembre de 1930.

salariales— fueron las más reiteradas. A pesar de condenar los abusos del Economato de la Compañía, ante el temor de suprimirse este servicio, el Sindicato recapacita a la luz del informe elaborado por Francisco Mora ofreciendo los cauces para evitar su desaparición ⁷⁹. Del mal, el menos.

En las actas del Sindicato queda constancia del trasiego de comunicaciones entre la patronal y los obreros, correspondiendo a los afiliados votar la aceptación y/o repulsa de las ofertas ⁸⁰. Estas reivindicaciones suelen referirse en estos años a las cuencas palentinas en general y salvo en ocasiones a la cuenca de Barruelo. Aun después del aumento de los jornales a partir de 1915, si hacemos caso de las estimaciones de Llaneza, cuando se preparaba la huelga general de la minería para conseguir de la patronal un aumento del 60% de los salarios en el exterior e interior de las minas, el presupuesto diario en 1920 para un obrero con tres hijos era insuficiente ⁸¹. Cuando en junio de 1920 los mineros del SMP de Guardo, Las Heras, Villanueva, Velilla y Cerezal inician la huelga, tanto el sindicato palentino como el leonés reclaman para los mineros de estas cuencas ⁸² los jornales:

Mineros	8,00 pts.
Picadores 1ª	7,50 pts.
Picadores 2ª	7,00 pts.
Ayudantes	6,50 pts.
Pinches interior	5,00 pts.
Peones	5,75 pts.
Pinches exterior	4,00 pts.

Después de tres meses en paro, los mineros consiguen que tres patronos (Antracitas de Velilla, Sociedad Minera Asturiana y Cántabro-Bilbaina) suscriban con el Sindicato Minero Palentino estos compromisos: 1. Reconocimiento de la personalidad de las organizaciones afectas al SMP. 2. Admisión de todos los despedidos. 3. Jornales mínimos ⁸³:

79. Junta del 21.7.1919.

80. Una muestra puede verse en: Junta de 20.6.1918 cuando los obreros examinan la oferta de la Compañía respecto de los picadores en tres categorías.

81. ES 27 marzo de 1920.

Alimento, ropa, calzado casa, coste:	4,59	10,94
Existe un déficit diario de:	1,50	3,74.

82. ES 15 julio de 1920.

83. ES 10 noviembre de 1920.

Interior		Exterior	
Picadores 1ª	7,50 pts.	Peones	4,50 pts.
Picadores 2ª	7,00 pts.	Mujeres pinches	2,75 pts.
Aprendices	5,50 pts.		
Entibadores 1ª	7,50 pts.		
Franqueadores 1ª	7,25 pts.		
Franqueadores 2ª	6,50 pts.		
Vagoneros	4,50 pts.		
Ramperos	4,00 pts.		

Estos salarios resultaron mejorados al iniciarse el año 1921 en la misma cuantía para los mineros de las cuencas leonesa y palentina, según esta distribución de categorías, sueldos y funciones ⁸⁴:

1. Mineros de primera: 11,75 pts. Los que además de arrancar el producto, colocan el maderamen para la seguridad de las galerías.
2. Picadores y barrenistas: 10,00 pts. Saben el manejo de la masa y del barreno; y están ocupados en dichas labores.
3. Ayudantes de las dos categorías anteriores: 8,50 pts.
3. Peones en general: 8,50 pts. Cargan los productos arrancados para conducirlos a depósitos y puertos.
5. Pinches de 16 a 18 años: 6,75 pts. Hacen trabajos de más consideración que los llamados de recados.
6. Mujeres y pinches: 6,50 pts. Recados, lavado y escogido.
7. Oficios en general: 12,50 pts. Los oficios son herreros, carpinteros y los propios del trabajo de minería.
8. Ayudantes de oficios: 8,50 pts. Ayudan a los oficiales.

84. ES n. 3734, 28 enero de 1921. Los salarios que existen en otras zonas mineras (Fdo. Constantino Turiel). Por no establecer excepciones, cabe pensar que estos sueldos corresponden también a los mineros de Barruelo y mucho más cuando en ocasiones se dice que en este coto eran superiores a los de otras cuencas. Otra cosa es que esta subida vertiginosa de los jornales a partir de 1915 resulte cercenada en su capacidad adquisitiva. Para comprobarlo sería preciso disponer de la estadística de precios de artículos de primera necesidad, con el añadido del coste de vivienda, vestido y otros. No sirve en este caso la *Estadística de salarios y jornada de trabajo referida al periodo 1914 a 1930*, Madrid 1931, publicada por la Dirección General del Trabajo. Sobre esta fuente F. ROMEU en *Las clases trabajadoras en España*, Madrid 1970, apéndice, elabora el promedio salario-hora en Palencia capital. Asimismo, resulta imposible establecer un parangón con los salarios de las cuencas mineras de Asturias (sobre la base de la *Revista de Trabajo*) por presentar valores medios, simplemente encuadrados en "trabajos en el interior y exterior". Cf. D. RUIZ, *El movimiento obrero en Asturias*, pág. 47.

De nuevo, cuando se acentúa meses después la crisis hullera en las minas, el sindicato minero castellano apoya las reivindicaciones suscritas por la FNM. Esta circunstancia parece ser ajena a las minas de Barruelo, por lo que desde 1921 no aparecen aquí señales de quejas hasta 1928, cuando los obreros de Barruelo tratan de impedir la rebaja del 10% en los destajos que intenta la empresa, medida contestada con las cifras de la producción mensual de 1928 respecto de la de 1923 ⁸⁵.

Otro motivo de conflicto fue la Caja de Socorros establecida por la Compañía del Norte el 7 de agosto de 1913 con el fin de garantizar el seguro médico-farmacéutico a los socios durante el tiempo que estuvieran impedidos, además de otorgar socorros especiales a las viudas y huérfanos. Estos beneficios fueron ampliados al añadirse un artículo a los Estatutos fundacionales comprometiéndose la Compañía en cubrir los servicios de escuelas, hospital, médico, medicinas, gastos de entierro y sueldo entero durante los dos primeros meses de enfermedad.

Desde sus orígenes la Caja, sostenida en parte por las cuotas mensuales obreras descontadas del sueldo, estuvo a merced de la empresa debido a controlar los puestos directivos con ingenieros, jefes de la empresa y personal adicto ⁸⁶.

Sin embargo, lo que colmó la paciencia de los 1.500 asociados fue la reforma de los Estatutos (27 de diciembre de 1927) reduciendo los beneficios anteriores al doblar la cotización mensual y excluir las escuelas ⁸⁷ y asistencia hospitalaria teniendo que abandonar el 25% de los medicamentos. De ahí que, a primeros del año 1928, reclamasen incluir en el reglamento estas peticiones ⁸⁸:

1. Juntas generales para elegir libremente los cargos directivos y examinar las cuentas.
2. Asistencia médico-farmacéutica a domicilio.

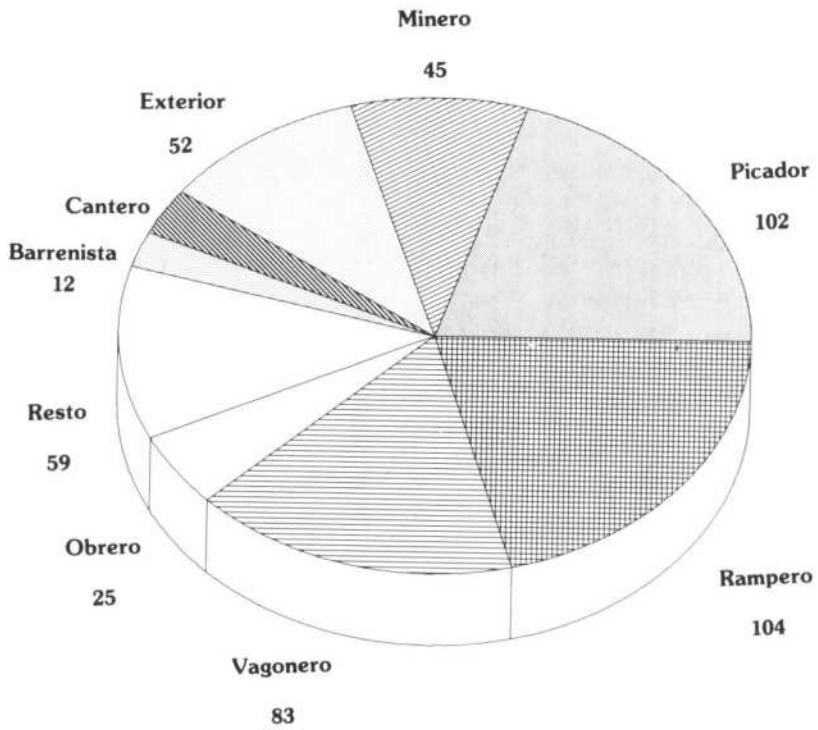
85. ES n. 6021, 26 mayo 1928.

86. ES n. 5901, 7 enero 1928. "Veamos como está la junta directiva ahora: Presidente, D. Ramón Rey Moreno, ingeniero principal. Vicepresidente, D. Manuel Guitián Rubio, ingeniero del interior y D. Indalecio Suárez Vallina, jefe minero. Secretario-contador, Antonio Sánchez de la Vega, jefe de oficinas. Médicos: Federico Ayestarán, Pablo Conde Nestar y Néstor Alonso García. Vocales: Faustino Fernández Villa, vigilante del interior. Gumersindo Muñoz Casadode, guarda de almacén. Andrés Lombrana Ruiz, obrero del exterior. Hilario Ramos, puesto como obrero, pero es vigilante del exterior. Feliciano Sáiz Calderón, idem. Fermín Bilbao Peña, obrero del interior. Emiliano Merino Nestar, idem. Urbano Abad Alonso, idem. Daniel Montealvaro Fernández, idem".

87. A la vista de otras informaciones, la Compañía no suprimió las Escuelas. Sólo así se interpreta el intento de la directiva del Sindicato para instalar una Escuela en el local social (Junta directiva 2 septiembre de 1924). Como indican las denuncias de 1929 y 1933 los mineros siguieron enviando sus hijos a estas escuelas.

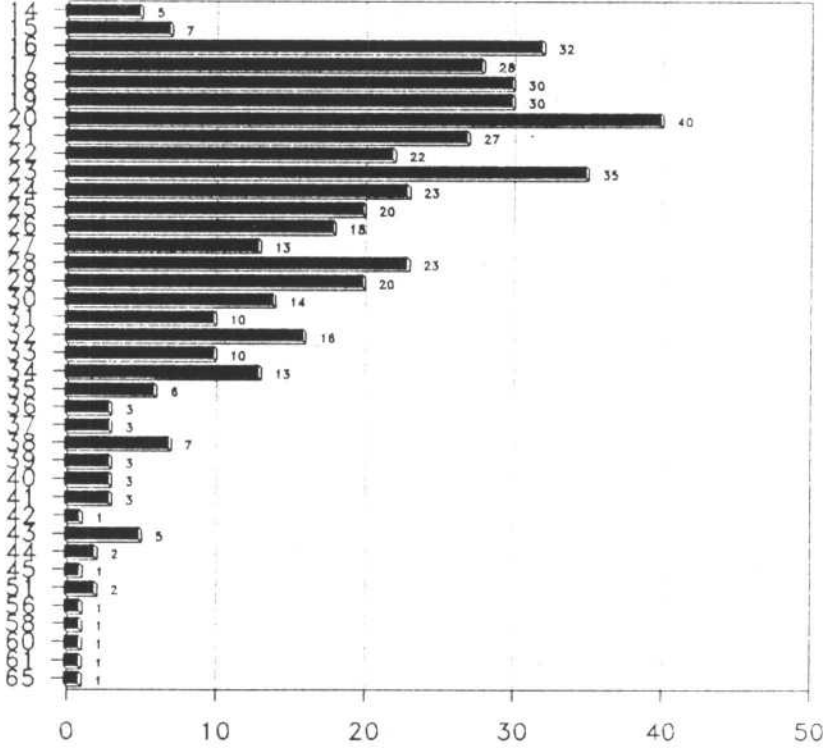
88. ES n. 5919, 28 enero 1928. La Caja de Socorros.

SMC (Barruelo, 1918-1919)
Oficios más representados



SMC (BARRUELO, 1918-1919) Afiliados según edad

■ Serie 1



Sobre un censo de 500 afiliados.

3. Conceder medio jornal al enfermo e imposibilitado para el trabajo.
4. Depositar los fondos sociales en una entidad bancaria o invertirlos en casas baratas.
5. Derecho a percibir los beneficios de la Caja a quienes vivan en el extrarradio.
6. Entregar donativos a los huérfanos y viudas, según el estado económico de la entidad.
7. Enseñanza primaria y material escolar gratuitos.
8. Que la Compañía contribuya con el 1% del haber pasivo de las minas.
9. Prohibir a todo obrero dado de baja por enfermedad, entrar en cantinas o centros de bebidas.
10. Democratizar la sociedad en todas sus actividades.

Al margen de las medidas anteriores, la sociedad minera contribuyó a paliar los efectos de las catástrofes y accidentes de trabajo ocurridos en las minas en el período 1925-1930, socorriendo a los familiares de las víctimas mediante una contribución de medio jornal que aportan los compañeros de trabajo. Según consta en el libro de suscripción ⁸⁹ abierto al efecto, éstas fueron las familias socorridas con las cantidades correspondientes obtenidas:

- Julio 1925 a favor de familiares de Melquiades Revilla y Pedro Serrano (665 cotizantes consiguen un total de 2.361,85 pts. repartido a: viuda de Serrano (1.416,65 pts.) y 945 pts. a la familia del soltero Revilla.
- Octubre 1925 a favor de los familiares de Juan Benito Rojo (2.375 pts.).
- Septiembre 1926 a favor de familiares de Valeriano Rojo (2.644,95 pts.).
- Noviembre 1926 a favor de familiares de Mariano Arconada (2.264,80 pts.).
- Diciembre 1928 a favor de familiares de Abundio Rodríguez (2.483,85 pts.).
- Noviembre 1929 a favor de familiares de Lorenzo González (2.174,80 pts.).

Ninguna catástrofe fue tan trágica como la ocurrida en el Pozo inferior en mayo de 1930, que ocasionó la muerte de diez mineros. En este caso, a la suscripción obrera (de medio jornal), se añadieron otras de la Casa del Pueblo de Palencia y Reinosa, del Sindicato leonés, ayuntamiento de Barruelo, conde de Vallellano, entre otros. El total de 23.965,55 pts. recaudadas se distribuyó entre las diez familias a razón de 2.454,15 pts. a nueve familias y las 1.878,14 restantes a la otra familia ⁹⁰.

89. AHN GC-PS Bilbao, caja 40, nº 61. Libro de suscripciones de las víctimas por accidentes de trabajo.

90. Los recibos están suscritos por los familiares: viudas de H. González, José Maraña, Antonio Martín, L. Santiago, J. Ceñera; madre de José Barriuso, madre de Felipe Serna, madre de...; padre de Adolfo Díez, padre de E. Gregorio.

TIEMPO DE CRISIS Y REVOLUCION

La etapa postrera del SMC y de su sección de Barruelo queda enmarcada por el quinquenio republicano. Son años críticos para el sector carbonero afectado por la competencia, descenso de la demanda y avance de la energía eléctrica⁹¹. También los años en que la conflictividad social está a flor de piel⁹² y la creciente politización visible en el panorama nacional, no es aquí una excepción. A pesar de que en Barruelo la crisis fuese más débil porque la Compañía del Norte, interesada en aprovechar las inversiones efectuadas en las minas, consume la producción de ellas.

Por otra parte, Barruelo sigue ostentando el liderazgo sobre los mineros palentinos, advertido desde el nacimiento del SMP y ahora, si cabe, acentuado por sus efectivos superiores a las demás secciones así como por el dinamismo de sus dirigentes. En efecto, es en este período cuando la sección barruelana aparece más comprometida con la organización regional, según confirma la documentación del comité regional del SMC. Bien entendido que esta estructura regional (mejor provincial) justifica la añoranza del SMP, según acuerdo de las secciones palentinas en setiembre de 1931, y que, aunque tal medida no se consuma hasta junio de 1936⁹³, los mineros palentinos mantienen durante estos años una autonomía operativa dentro del SMC.

En el siempre difícil empeño por reconstruir el censo de afiliados, las cifras difieren según sea la fuente elegida⁹⁴. En todo caso, la sección de Barruelo acusa un repunte de nuevos ingresos en 1931, más acusado desde marzo de 1936, aparte de arrastrar a socios afiliados con anterioridad en la organización. Si aceptamos el testimonio de las actas del comité regional, la sección minera de Barruelo oscila en este período en la banda de 850/950 socios.

La pertenencia a la organización provincial (regional) sin perder su autonomía sectorial hace que, aun dependiendo de las actas de ambas organizaciones, no entremos a considerar los asuntos debatidos en el comité regional, salvo aquellos relacionados de forma directa con las minas de Barruelo. El cuadro anterior expresa las otras sociedades mineras pertenecientes al sindicato que, por lo mismo, exceden del ámbito estricto de nuestro estudio y nos exime de seguir los problemas y reivindicaciones de los diferentes cotos mineros.

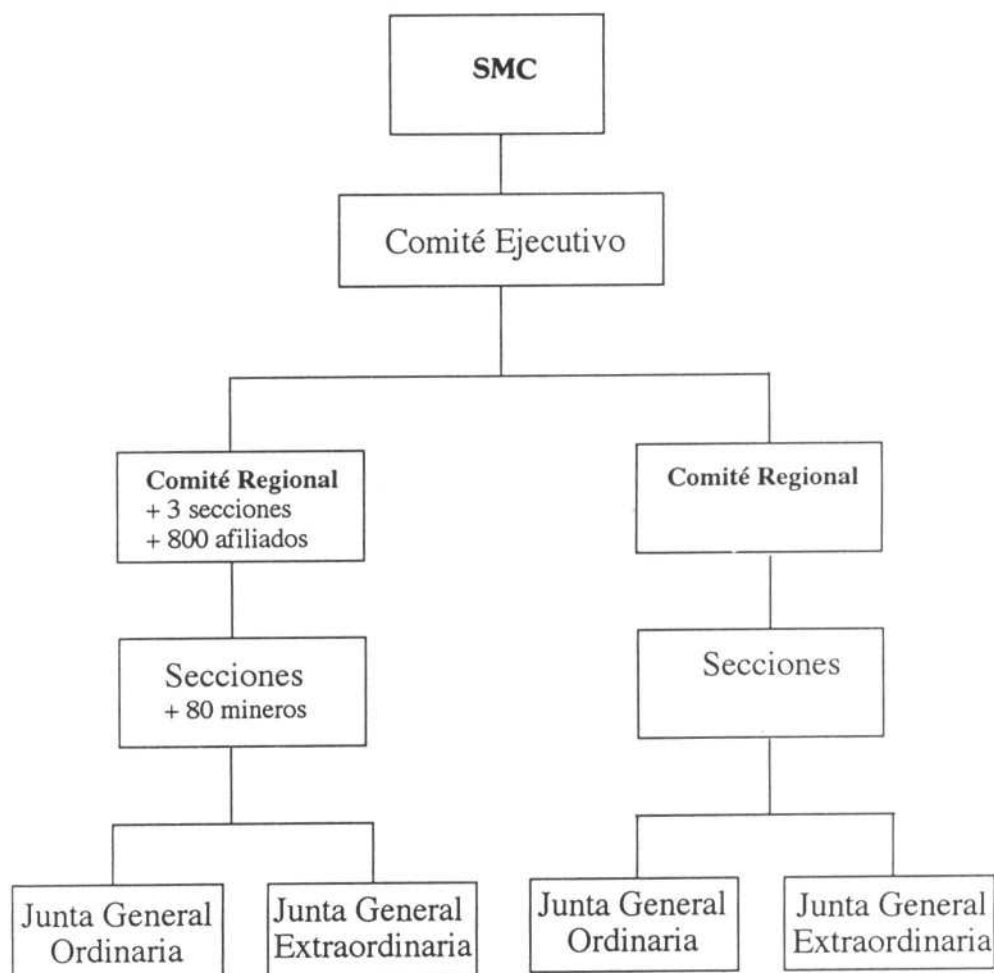
91. La depresión reflejada en los índices de producción, Cf. R. CALLE, *La Hacienda en la II República Española*, Madrid, 1981, II, pág. 1.481.

92. Vide Estadísticas del paro especialmente en las cuencas mineras.

93. La asamblea general ordinaria (5 junio de 1936), entre otras propuestas, acordó separarse del SMC y constituirse en SMP.

94. El Censo Electoral Social de 1931 justificó 820 afiliados en la sección de Barruelo. Otras cifras, aunque próximas a las del Censo, en las actas del comité regional y/o los libros de afiliaciones y cotizantes.

CUADRO IV
ORGANIGRAMA DEL SINDICATO MINERO CASTELLANO



CUADRO V
SMC (REGIONAL DE PALENCIA)
Afiliados representados

Secciones	11.10.1931	13.03.1932	27.05.1933	21.01.1934	04.08.1934
Barruelo	901	895	900	860	880
Vallejo de Orbó	337	368	302	291	269
Brañosera	70	71	70	—	78
Guardo	330	420	310	330	²
Velilla de Guardo	87	96	—	106	100
Villanueva de Arriba	330	385	—	—	—
Castrejón de la Peña	25	45	—	—	—
Mudá (San Cebrián)	165	150	230	—	190
San Felices Mudá	40	41	15	—	—
Celada	24	25	13	—	53
Venta de Baños ¹	70	—	50	53	36
Santibáñez de la Peña (Guardo)	—	—	280	—	80

1. Hay una fábrica de aglomerados ligada a la S.A. Minas de Barruelo. En la petición dirigida al S.M.C. por los obreros de Máquinas se les contesta que soliciten pertenecer al Sindicato Nacional Ferroviario.
2. No asiste.

Fuente: A.H.N. Guerra Civil. P.S. Bilbao, caja núm. 38. Sindicato Minero Castellano Regional de Palencia. Elaboración propia.

Basados en el libro de actas de la sección de Barruelo y en la prensa periódica seguimos, sin embargo, los rasgos que caracterizan durante este lustro la dinámica del sindicato minero, a ser posible dejando aparte cuanto trajinan las organizaciones del partido obrero y, en ocasiones, por los mismos sujetos militantes en ambas sociedades.

En el umbral de la República, una de las primeras decisiones que adoptaron los sindicalistas fue participar en la contienda electoral con el ánimo de reincorporarse a la gestión municipal, cuyos antecedentes hemos expresado páginas atrás.

Contribuye, sin duda, a este dinamismo el maridaje que durante el tracto republicano acentúa la sección minera con las dos organizaciones socialistas locales: la Juventud y la Agrupación. Al fin y al cabo, fruto del asentamiento en el gobierno del partido obrero. En el ámbito local va más allá de la especificidad minera del núcleo, si bien esta realidad domina el quehacer del Sindicato que, en sus actuaciones, otorga la primacía a la condición obrera; eso sí, defendida con un radicalismo mayor que en años precedentes, efecto de la crisis o por los fracasos experimentados en ciertos asuntos⁹⁵, alcanzando su cénit en octubre de 1934.

Desde esta atalaya el cambio del régimen se recibe con esperanza. A los comicios municipales⁹⁶ acuden los candidatos por la Sección: Francisco Dapena, Teodoro García Mora y Emiliano García Barriuso, que iban emparejados con la candidatura de la Agrupación socialista⁹⁷. Según confiesa Adrián Fernández: “la trascendencia que han de tener estas elecciones municipales por lo cual manifiesta es imprescindible el apoyo de todos los trabajadores a la candidatura de la Casa del Pueblo”.

Aunque atenuada por las razones susodichas (compra de la producción por la Compañía del Norte, en este caso también del coto más reciente incorporado de Vallejo, aparte de ser mejor la situación de las minas hulleras que las antraciteras) la sección de Barruelo intervino, como miembro principal del comité regional, en cuantas reivindicaciones y demandas reclamaron las otras secciones mineras de la zona así como de la minería asturiana. Ante las situaciones domésticas el Sindicato no dejó escapar ningún problema, aunque para ello fuera preciso encararse con la Compañía del Norte, auténtica interlo-

95. Un ejemplo es el asunto recurrente de las Escuelas que aflora en las actas del sindicato y agrupación socialista.

96. Junta general extraordinaria de 20 de marzo de 1931.

97. La candidatura que promueve la Casa del Pueblo angloba a los designados por el Sindicato y a los socialistas locales Adrián Fernández, Antonio Lazo (que será expulsado de la organización con posterioridad), Juan Álvarez y Francisco Alonso (fallecido en accidente en las minas, Junta 28 octubre 1932). Adrián Fernández Gutiérrez encabeza el libro registro de afiliados de 1932-1936. Ingresó en la Agrupación el 1 de julio de 1920, cuando tenía 20 años; figura como minero nacido en La Loma (Santander) y residente en Barruelo.

cutora en estas lides porque la S.A. de Minas era un mero testaferro de aquélla. Unas veces reclamando brigadas de salvamento, a raíz del reciente accidente laboral que ocasionó la muerte del concejal socialista ⁹⁸. Otras para recabar los beneficios que el decreto de 6 de julio de 1931 otorgaba a los huelguistas de 1905 y 1913. Destaca sobre las demás la movilización debida a la reducción de plantilla anunciada por la empresa para el 20 de marzo de 1933 en los servicios de Barruelo, Vallejo y Venta de Baños ⁹⁹. Dos meses después, la asamblea general ordinaria considera un éxito el silencio de la empresa en el asunto ¹⁰⁰, encauzado por los mineros mediante una comisión negociadora que se trasladó a Madrid con estas exigencias: 1) Obligar a la Compañía a consumir de las explotaciones de Barruelo, Vallejo y Venta de Baños 15.000 Tm. de briquetas y 5.500 de clases, evitando despidos porque con ello se colocaría la producción media de 1931 y 1932. 2) Si la Compañía no puede vender esta producción, por las medidas del Gobierno, insistir a Minas S.A. la venta en el mercado particular. 3) En último extremo, solicitar el traslado del personal permanente al Norte (8 agentes de plantilla y 172 obreros a jornal) ¹⁰¹.

Como sucedió con los comités paritarios, tras la ley de 27 de noviembre de 1931 creadora de los Jurados Mixtos de obreros y patronos, los mineros de Barruelo denotan una auténtica fiebre por el jurado mixto minero, en el que desde el principio quisieron llevar la voz cantante en la minería palentina. A tal efecto, en abril de 1932, conforme indica el contrato de trabajo elaborado por el jurado minero de la provincia, designan sus delegados en los diversos servicios de la explotación ¹⁰² y a renglón seguido son elegidos los vocales del JMM

98. Junta, 28 octubre de 1932.

99. Del conflicto se hizo eco la publicación quincenal *Vida Social*, órgano de las asociaciones de la provincia de Palencia adheridas a la UGT y al Partido Socialista. En el n. 3 (26 de febrero de 1933) bajo el epígrafe "Ante un conflicto. Los despidos anunciados en Barruelo", anuncia el despido de 200 mineros que la empresa comunica al presidente del Jurado Mixto. El motivo invocado era la orden del Consejo Ordenador de la Economía Nacional obligando a la Compañía del Norte a consumir carbones de las minas de Asturias, viéndose precisada la Sociedad Minera a restringir la producción porque la Compañía ferroviaria sólo adquiriría 5.000 Tm de carbón de la cuenca barruelana. La Hemeroteca Municipal de Madrid, sign. 514/3 conserva los nn. 1-22 y 24-46 de la publicación citada.

100. Asamblea general ordinaria, 1 abril de 1933.

101. Asamblea general extraordinaria, 21 febrero de 1933.

102. Junta general ordinaria, 15 abril 1932. Grupos: a) Helechar y Mercedes: Valeriano Revilla, Toribio Herrero, Mariano Vielba. b) Inferior: Peñacorba: Ursicio Díez, Pablo Pérez, Isaac del Barrio. c) Inferior: El Calero: Asterio Lera, Ubaldo Fernández, Ticiano Arto. d) Porvenir y Unión: Lorenzo Bañuelos, Serafín Escanciano, Juan Alvarez Ramos. Servicio exterior: Talletres: José Arozamena, Celestino Díez. Albañiles y canteros: Manuel Meneses, Hermilio Presa. Central eléctrica: Gerardo Montes, Moisés Fernández. Bouvier: Bonifacio García, Ezequiel Estébanez. Lavaderos: Pedro López Ortega, Martín Calvo. Sierra mecánica: Justo Calvo. Servicios varios: Tomás Renedo, Agustín Abad.

(sección Hulla) de la provincia de Palencia ¹⁰³. Desde entonces puede comprobarse una estrecha colaboración de los delegados de Barruelo en cuantos asuntos concernientes al jurado mixto, tales como las bases mínimas de salarios, conflictos con las empresas, paro obrero, pactos, etc. Siendo muy importantes estas gestiones, ninguna como el empeño por restablecer la sede del jurado en esta villa minera. En efecto, desde mayo de 1932 el sindicato intercambia correspondencia con los responsables de la Unión General de Trabajadores y diputados que pudieran servir de mediadores para conseguir reponer en Barruelo el domicilio del jurado que había sido establecido en Palencia capital. La sección del SMC echa su cuarto a espadas solicitando del ministro de Trabajo Largo Caballero, dicho traslado “porque (de él) depende el florecimiento o muerte de estas organizaciones mineras” ¹⁰⁴. En un primer momento las gestiones de Wenceslao Carrillo y del diputado Antonio Roma, entre otros, resultan estériles ¹⁰⁵.

Sin embargo, el telegrama que éste último envía meses después parece confirmar el éxito del cumplimiento de los afanes de los mineros, cuando anuncia: “Gaceta publica hoy disposición Jurado Mixto Minero resida en Barruelo. Saludos a compañeros. Antonio Roma”.

HACIA LA REVOLUCION

Ningún pleno del comité regional tuvo tanta importancia como el del 4 de agosto de 1934, pues

103. El acta de la elección celebrada en 5 de junio de 1932 otorga 337 votos a: Adrián Fernández Gutiérrez, Teodoro García Mora, Francisco Alonso Ruiz, Julio Rodríguez Tapia y Ticiano Arto. Quedan proclamados vocales efectivos los tres primeros y suplentes los dos últimos.

104. Junta, 26 mayo de 1932.

105. UGT Madrid a SMC Barruelo. 29.5.1932. Estimados camaradas: Acusamos recibo de vuestra carta fecha 26 del actual, y hoy mismo nos dirigimos al ministro de Trabajo enviándole vuestra instancia y, al mismo tiempo, recomendándola eficazmente. Sin otro particular quedamos cordialmente vuestros y de la causa. El secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo”. El diputado a Cortes por Cádiz (Antonio Roma Rubies). A presidente Sindicato Minero de Barruelo. Madrid, 4.8.1932. “Ayer recibí su grata, que entregué por la tarde en el Congreso a nuestro camarada Antonio Fabra Ribas, subsecretario del Ministerio de Trabajo, para que en el Ministerio hagan todo lo posible a favor del Sindicato...”.

Madrid, 5.9.1932. Wenceslao Carrillo a SMC de Barruelo. “En contestación a su carta del 23 de agosto he de manifestarle que el traslado del JMM, de Barruelo a Palencia, tuvo lugar previa información del JM confirmada después por el Sr. Delegado de Trabajo. En principio parece mucho mejor que el JM resida en la capital agrupado a los demás que en ella existen y bajo una misma Mesa directiva, pues antes esta Mesa tenía que trasladarse a Barruelo cuando había que celebrar la reunión del JMM, quedando desatendidos los demás organismos de la capital”.

“Este pleno ha de ser de importancia suma puesto que en el mismo se han de discutir no sólo los problemas habituales en todos los plenos, sino que también la orientación que nuestro sindicato ha de seguir de ahora en adelante visto el sesgo político y económico que toman las cosas en España”¹⁰⁶.

A este sesgo responden las propuestas aprobadas por unanimidad en dicha sesión para su traslado al XIV congreso manifestando sin ambages los ardores revolucionarios:

“Que considerando cerrado el período de las posibles reformas o pequeñas conquistas en beneficio de la clase trabajadora en general, porque todos los países capitalistas han llegado al máximo en su desarrollo y han cumplido la misión histórica que les estaba consignada, las organizaciones obreras no podrían subsistir si no organizan seriamente *la lucha definitiva por la conquista del Poder* en unión del partido político más afín. Que en nuestro país — aunque no muy desarrollado económicamente— presenta características especiales que aconsejan con urgencia esa organización de la lucha por la conquista del poder...”

Todo ello concuerda con la radicalización de los socialistas en el verano de 1934 —la ‘vía libre’ hacia la revolución del Sindicato Minero, en palabras de D. Ruiz—, que Shubert califica como completa e irreversible en Asturias¹⁰⁷ y contagiada igualmente a los mineros castellanos¹⁰⁸, a pesar de estar menos afectados por las condiciones económicas que sus compañeros asturianos. Efectivamente, los sucesos de octubre dejan pocas dudas sobre el giro con el que los mineros, y no sólo ellos, pretendían mostrar su desilusión republicana.

En consecuencia, los miembros del SMC reclaman del congreso que, aparte de reafirmarse en la pronta consecución de las mejoras señaladas con anterioridad, exprese al proletariado de León y Palencia que “la única salvación de la clase obrera en general está en la *rápida conquista del Poder* para desde él transformar la economía nacional y todas las instituciones que sostienen al régimen capitalista”.

Poniéndose la venda antes que la herida, en las vísperas revolucionarias el comité extraordinario celebrado el 27 de setiembre considera como asunto único:

106. Actas del comité, 4.8.1934.

107. A. SHUBERT, *Hacia la revolución*, Brañosera, 1984, pág. 195.

108. Pocas dudas ofrecía el mitin antifascista celebrado el 22 de julio de 1934 en el Teatro Olimpia de Barruelo, incapaz de acoger a los diez mil trabajadores congregados (también había representantes de Santander, Palencia y Asturias) “para proclamar su odio al fascismo” con el que identificaba a los cedistas. *Vida Social*, n. 4, (22 julio de 1934), pp. 1 y 3.

“Examinar las difíciles circunstancias políticas actuales llenas de graves riesgos para la clase trabajadora en general. Ante la posibilidad de que nos veamos injustamente perseguidos y no tengamos medios con que ayudar a las familias de los compañeros detenidos, es conveniente que pensemos crear una ‘Caja especial pro-presos’ en provisión (sic) de lo que pueda acontecer”¹⁰⁹.

Así dispuestos, sólo precisaban recibir la orden de movilización general que el secretario de la sección de Barruelo traslada el día 4 de octubre a Guardo y poblaciones mineras. La chispa prendió de inmediato en la cuenca hullera afectando a Brañosa, Salcedillo, Porquera, Orbó, Vallejo, Revilla y San Cebrián de Mudá. El foco principal fue la villa de Barruelo, desde la noche del 5 de octubre hasta el domingo, día 7. Durante estas dos jornadas la villa minera fue escenario de una violencia inusitada que, como en otros fenómenos revolucionarios, alumbró mártires y héroes, al menos en la mente de los protagonistas y relatores de los sucesos¹¹⁰. Sobre el incendio del Ayuntamiento de Barruelo e iglesias de Brañosa y Barruelo, asalto al cuartel de la Guardia Civil, corte de comunicaciones, etc. destacan los asesinatos de siete obreros¹¹¹ (entre ellos el alcalde socialista Francisco Dapena cuya muerte atribuyen las actas de 3 de marzo de 1936 a “los malos tratos que sufrió en el cuartel de la Guardia civil”), tres guardias civiles, el director de los Maristas (Hernando

109. Actas del comité extraordinario del 27.9.1934. Para asistir a la reunión del comité regional la sección de Barruelo designó a los compañeros Montes y Rodríguez Tapia. Actas del SMC, sección de Barruelo: sesión de la junta directiva del 25 de septiembre. Este mismo órgano, en sesión del 2 de octubre: “Puso en conocimiento de los reunidos el contenido de una circular del comité regional que versa sobre lo acordado en la reunión que dicho organismo celebró el día 27 del pasado y que no es otra cosa que instar a las secciones a practicar la solidaridad con los caídos en poder de la Justicia, creando una baja, que administrará dicho Regional con aportaciones económicas que mensualmente harán las Secciones”.

Esta “Caja especial pro-presos” estaría centralizada en Barruelo y tenía como destino: “ayudar a los que han caído y vayan cayendo en la lucha que el proletariado tiene entablada frente a la burguesía y la reacción”, según puede leerse en el n. 46 (30 de septiembre de 1934) de *Vida Social*, que cierra dicha publicación.

110. Sobre la revolución de octubre en Barruelo: Cf. Marcelino Flórez: “La revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia. Aportaciones de la historia oral”, en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Valladolid, 1987, t. III, pp. 817 y ss. (Ofrece recuerdos de testigos de los hechos, en ocasiones confusos y erróneos, como sucede respecto del religioso director de las Escuelas). M. J. DUEÑAS: “Aproximación al movimiento obrero en la provincia de Palencia a través de la prensa durante la II República”, *ibidem*, especialmente p. 795. M. PAZ CABELLO, o.c., pág. 146.

111. El libro de cotizantes de la Agrupación Socialista sólo documenta la muerte en octubre de 1934 de Francisco Dapena y de Jesús Serna, minero ingresado en 1933.

Bernardo), numerosos heridos, así como 130 detenidos trasladados a la prisión de Burgos en donde pasaron varios meses ¹¹².

Sin haber desaparecido el miedo, los diputados provinciales, en sesión del 10 de octubre, resolvieron por unanimidad mostrar su reconocimiento a las fuerzas armadas que dominaron los focos subversivos en la provincia ¹¹³. En sesiones posteriores los responsables provinciales seguirán ocupándose de los sucesos revolucionarios, abriendo suscripciones para los familiares de los guardias muertos y subvencionando los comedores de Brañosa, Orbó y Barruelo.

Junto al encarcelamiento de los 'notables', la represión provocó la huida de buen número de trabajadores, el cierre de la Casa del Pueblo, y la destitución de los ayuntamientos de Barruelo y Guardo (5 de noviembre), silenciando al SMC y la Agrupación socialista, si bien unos pocos mantuvieron de forma clandestina el funcionamiento del Sindicato.

VOLVER A EMPEZAR

Bastó el triunfo frentepopulista para olvidar el fracaso de octubre y en breve tomar postura cuando se produjo la insurrección militar el 18 de julio.

En breve tiempo quedó reconstruida la sociedad minera. Hasta el punto que desde marzo a julio de 1936 contó con cerca de setecientos afiliados. Buena

112. En Barruelo de Santullán, tras la ocupación del cuartel de la Guardia Civil, fue preciso el lanzamiento de granadas por la artillería para reducir el movimiento. D. RUIZ, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, 1988, pág. 53.

113. Archivo Diputación Provincial de Palencia. Acta del 10 de octubre. "Sucesos revolucionarios. En relación con el movimiento subversivo que nos hallamos padeciendo, quedó resuelto por unanimidad: Primero, aprobar un telegrama que la Presidencia dirigió en el primer momento de la reacción al excelentísimo señor presidente del Consejo, mostrando la identificación de la provincia con los Poderes Públicos y alentándoles para que restablezcan el imperio de la ley y la unidad de la Patria. Se enviará un nuevo despacho mostrando la satisfacción de la provincia por la actuación gubernamental. Segundo: Hacer pública la gratitud de Palencia y su provincia por la abnegada actuación de las fuerzas armadas de toda clase en la dominación de los focos rebeldes de Barruelo y Guardo, y en general por el admirable comportamiento y elevado espíritu de estas fuerzas en esta ocasión de prueba para ellas, así como el dolor con que se ve el sacrificio de sus víctimas. Tercero: Concretando el anterior sentimiento, expresar a las familias del teniente coronel don Angel Sáinz Ezquerria y guardia civil Felipe Aragón, la condolencia de la Corporación por la heroica muerte que ambos encontraron en el cumplimiento de su deber. Y en el deseo de hacer algo práctico que alivie la situación de la humilde familia del último conceder a su hijo menor, del presupuesto provincial, una beca que consistirá en pensión de 100 pesetas mensuales hasta que dicho niño logre ingresar en el Colegio de Huérfanos. Cuarto: Comunicar a la fuerza armada que se ha hecho cargo de la organización de la administración municipal de Barruelo".

señal de que el trauma de octubre había sido superado y rehabilitado por el Sindicato para continuar la dinámica suspendida en aquella fecha, merced a la reintegración de antiguos sindicalistas y la incorporación de otros nuevos.

Los libros de actas testifican la reanudación de las actividades del SMC restaurando sus actividades al igual que lo hiciera la agrupación socialista. En efecto, a partir de marzo de 1936, las sociedades obreras recuperan sus efectivos acentuando la conciencia revolucionaria, siempre reconociendo la 'gesta' de octubre como referente del período ahora abierto ¹¹⁴.

En el curso de la asamblea general extraordinaria del Sindicato, reunida el 2 de marzo de 1936, en el salón de actos de la Casa del Pueblo recién recuperada sin muebles ni enseres ¹¹⁵: "Hizo uso de la palabra la presidencia (Julio R. Tapia) para rogar a la asamblea constara en acta el sentimiento de la muerte de cuantos camaradas cayeron en la lucha de octubre en aras del ideal socialista y de modo singular, el del compañero Francisco Dapena Gutiérrez, alcalde de esta localidad, vilmente asesinado por las fuerzas represivas del Estado a su llegada a la población" ¹¹⁶.

El 25 del mismo mes la sección minera nombra seis delegados para asistir al pleno del también renacido comité regional, convocado para el 28, y elige nueva directiva.

Entre las primeras medidas adoptadas por la sociedad constan las gestiones que realiza una comisión de la Casa del Pueblo para tratar con la dirección de Minas S.A. y obligarla a readmitir a los despedidos, en cumplimiento del decreto de 29 de febrero, así como exigir el reconocimiento de derechos y beneficios vigentes hasta el 4 de octubre de 1934 ¹¹⁷. Tarea difícil ante la intransigencia de la empresa minera que origina un plante general en las minas

114. El comportamiento revolucionario facilitó el reingreso en la Sección minera de algunos obreros expulsados con anterioridad de la sociedad.

115. El libro de actas de la sección de Barruelo está autorizado, el día 20 de marzo, por el delegado provincial de Trabajo de Palencia.

116. Francisco Dapena aparece inscrito en mayo de 1923 en el SMC y causa alta en la Agrupación socialista el 2 de junio de 1931, indicando como profesión la de confitero. Un hermano suyo, Bernardo, recibe el placet para ingresar en la organización socialista en la junta ordinaria del 28 de octubre de 1931, identificado como droguero.

117. Gaceta de Madrid 1 de marzo de 1936, pág. 1762. El decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión estaba referido a la readmisión forzosa de los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir del 1 de enero de 1934. Tenía por objeto propiciar la concordia frente a la perturbación advertida en este período. La readmisión suponía el estudio de cada caso por las comisiones de patronos y obreros creadas en las delegaciones de Trabajo. Respecto de la indemnización que hayan de dar los patronos por el tiempo que fueron privados los obreros en el ejercicio de su profesión, "no podrá en ningún caso ser inferior a 39 jornadas ni superior a seis meses de salarios" (decreto, art. 3,1).

y que, merced al apoyo de las autoridades, consigue ver reconocidas las reclamaciones obreras ¹¹⁸.

Con la sesión del 26 de junio de 1936 se cierra el libro de actas del SMC. En aquella fecha la junta todavía se entretiene en considerar improcedente el abono de la póliza del seguro de la Casa del Pueblo correspondiente a 1935: “por estimar que durante dicho año la sección minera permaneció disuelta y sus bienes e inmuebles incautados por el Gobierno”.

Al estallar la guerra civil, los mineros trataron mayoritariamente de defender al Gobierno legítimo enfrentándose a la insurrección militar. Tras la primera semana de operaciones, el Gobierno civil de la provincia certificaba haberse ocupado la villa: “En la mañana de hoy una columna salida de esta capital (Palencia) ocupó el pueblo de Barruelo, enclavado en el centro de la cuenca minera; la operación se efectuó felizmente y sin novedad” ¹¹⁹. Estas acciones provocaron la huida de los mineros más comprometidos que, a mediados de agosto, las autoridades nacionalistas consideraban neutralizados ¹²⁰.

Y TAMBIEN EL PARTIDO SOCIALISTA

El panorama asociativo de la población minera desborda los límites del sindicato. Aunque con frecuencia se solapan la sección sindical y las otras fórmulas partidarias, por eso mismo es ineludible recordar al menos el establecimiento del partido obrero entre los mineros; en su doble cara, la Juventud y Agrupación tienen por finalidad defender y propagar las ideas socialistas, según rezan sus estatutos. De estas dos organizaciones, la Juventud Socialista aparece como compañera de viaje de la sección minera de Barruelo desde setiembre de 1916 ¹²¹.

Antes de concluir ese año ingresa en la federación nacional con 140 afiliados, cifra importante si se considera que su homónima vallisoletana en las mismas

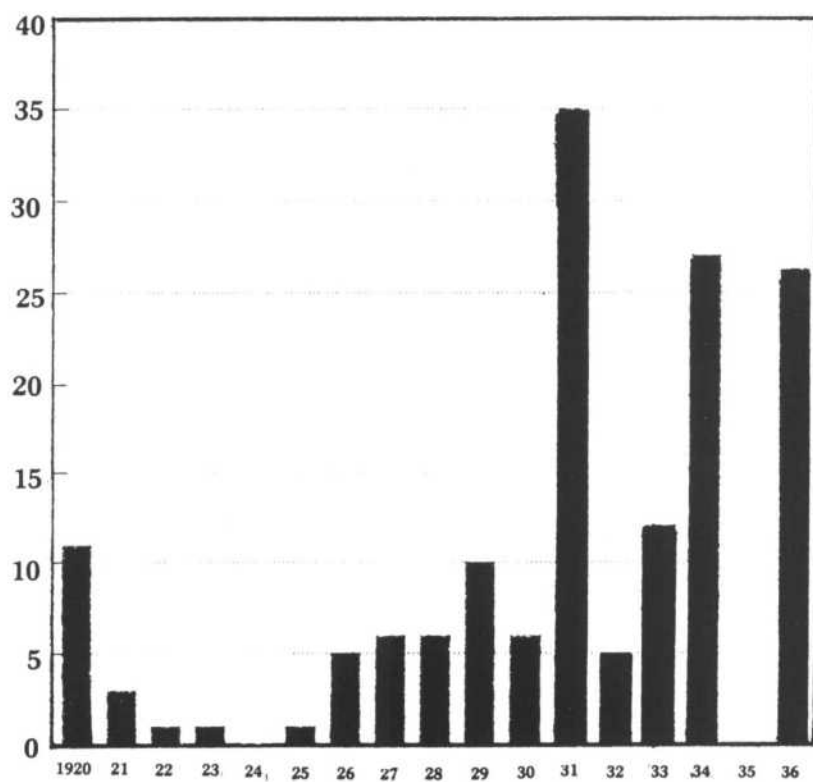
118. La S.A. Minas de Barruelo debía abonar las mensualidades extraordinarias de mayo de 1935 y 1936, junto con los jornales de los días de huelga del 8 y 9 de este mes, y respetar los derechos que venían siéndoles aplicados al personal de la empresa el 4 de octubre de 1934. Junta general extraordinaria 11.5.1936.

119. El Norte de Castilla (ENC), n. 34763, 25 de julio de 1936.

120. ENC 14 de agosto de 1936. Los cuerpos enemigos de Barruelo de Santullán han desaparecido. El servicio de información de FE y JONS informa que los últimos compañeros llegados de Barruelo manifiestan que los grupos que hostilizaban en los montes han desaparecido, no encontrando los nuestros obstáculos de ninguna clase en su avance hasta las provincias enemigas.

121. ES n. 2744, 25 noviembre de 1916. Señala que la juventud socialista de Barruelo venía funcionando dos meses.

GRAFICA IV
AGRUPACION SOCIALISTA
Afiliados/año de ingreso



■ Serie 1

Libro Registro af. y col. 1932 ss.

fechas sólo tenía 70 inscritos. Sus promotores fueron obreros pertenecientes a LUF (Crescenciano Bilbao, minero inscrito en la misma en 1912; Julián Maza, minero del exterior, afiliado en 1911; Bautista Escaño, zapatero, también afiliado a LUF en 1913, sin duda por no existir una sociedad de oficios varios). Junto con la sección minera del sindicato el grupo juvenil azuza en Barruelo y poblaciones limítrofes la campaña en favor de la rebaja de las subsistencias en 1916, organizando veladas en beneficio de los compañeros de Guardo presos en Saldaña, a raíz de la huelga anterior. En el verano siguiente, toma parte en la huelga de agosto y la suspensión de garantías permite que el gobernador suprima los mitines de la Juventud. Cuando tras dos meses de suspensión reaparece *El Socialista*, la juventud barruelana saluda a los compañeros que todavía seguían encarcelados como consecuencia de la huelga ferroviaria ¹²². Con el nuevo año la Juventud repone fuerzas con nuevas altas y una considerable actividad so pretexto del Primero de mayo. Sin embargo, a partir de 1920, parece nublarse una vez más la estrella juvenil. Con toda probabilidad debido a que sus militantes aparecen confundidos durante este decenio con los de la neonata Agrupación Socialista. Por ello será preciso esperar a 1929 para que la propaganda socialista llevada a cabo por la provincia reconstruya el grupo juvenil, cuyo libro de actas remonta al 25 de agosto de 1929. La campaña promovida entre otros por Adrián Fernández fue exitosa ¹²³, como también lo sería la siembra entre las mujeres, sin llegar a constituir un grupo femenino independiente.

A tenor de cuanto queda dicho sobre la organización minera barruelana dentro de la órbita ugetista, primero como sección de LUF y después en el SMC, el nacimiento de la Agrupación Socialista era algo previsto desde tiempo atrás, aunque tardase en llegar ¹²⁴. Según acabamos de indicar, antes dio sus primeros pasos la Juventud socialista, más combativa y dinámica, que promueve desde sus orígenes campañas para incardinar a los mineros en el partido obrero.

Basta repasar la nómina de inscritos en la Agrupación para comprobar que la mayoría de ellos son mineros. Además las juntas directivas y comités ejecutivos de ambas organizaciones obreras están controladas por las mismas personas.

122. ES n. 3053, 7 diciembre de 1917. Bautista Escaño, que en breve asumirá la presidencia de la Juventud Socialista, es uno de los represaliados que consigue la libertad.

123. ES n. 6244, 13 febrero de 1929. Según Adrián Fernández la Juventud socialista había llegado a contar en 1917 unos 200 afiliados que ejercieron una importante propaganda mediante la difusión de libros y folletos.

124. El primer anuncio fallido de establecer una Agrupación Socialista en Barruelo se remonta a abril de 1905 cuando, a propósito de un mitin de propaganda socialista con participación de Muñiz, Díez, Escancio y Vigil, se indica: "en breve se establecerá la agrupación socialista". ES 21.4.1905.

El fenómeno es normal si tenemos presente que, como dispone el art. 7 de los estatutos del PSOE, era obligatorio que sus miembros pertenecieran a la sociedad de resistencia de su oficio, si estuviera constituida, o a la de Oficios varios, si la hubiese.

Once fueron los fundadores asistentes (uno más de los exigidos para constituir una agrupación), el 9 de agosto de 1920, al parto de la Agrupación y que asumen las responsabilidades del primer comité local integrado por cinco militantes. Cuatro de ellos socios del SMC y avisadores del ensamblaje que desde el principio caracteriza al sindicato y la agrupación socialista.

A quien sería el primer secretario del comité, Teófilo Rodríguez, corresponde la paternidad del núcleo socialista, cuyo acta constitutiva revela el entusiasmo de sus promotores:

“Reunidos bajo la presidencia del compañero Teófilo Rodríguez varios individuos que habían mostrado su conformidad con las doctrinas que defiende el Partido socialista obrero español, el compañero que presidía hizo presente que el objeto de la sesión era constituir la Agrupación Socialista en esta localidad, si para ello había el número suficiente de correligionarios.

A continuación, el que suscribe esta Acta dio lectura del programa del Partido Socialista y de la organización por que el mismo se rige y preguntada la reunión por el presidente si acepta el programa y prometía cumplir la organización que acababan de ser leídas, dio esta contestación afirmativa. Invitados los concurrentes por la presidencia para que inscribiesen sus nombres en la lista abierta al efecto, lo hicieron en el acto onze compañeros y resultando número suficiente para constituir agrupación con arreglo al artículo 2º de la organización general del Partido acordaron:

1. Constituir en esta localidad la Agrupación Socialista del Partido obrero.
2. Ponerlo en conocimiento del comité nacional de dicho Partido en cumplimiento del art. 2 de su organización, para lo cual deberá remitirse copia del acta de constitución de esta sesión.
3. Elegir los compañeros que habrán de constituir el comité local y que éste proceda a la mayor brevedad a redactar un proyecto de organización, del cual una vez aprobado por la agrupación y en cumplimiento de lo que dispone la general del Partido en su art. 2 se remitirá al comité nacional”¹²⁵.

125. AHN GC Salamanca PS/Bilbao. Caja n. 40, exp. Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1920-1931. Reunión del 9.8.1920. ES 16.8.1920. Nueva Agrupación Socialista. En Barruelo de Santullán (Palencia) un puñado de valientes y decididos compañeros han constituido la Agrupación Socialista (...) y se pone a disposición de la clase trabajadora.

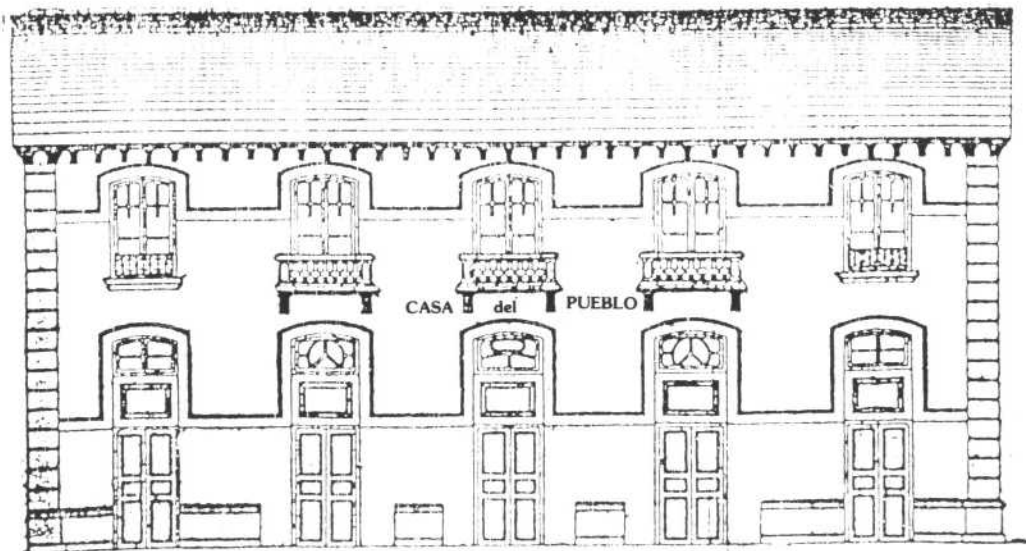
Resultaron elegidos: Presidente, Jesús Serna. Secretario: Teófilo Rodríguez. Tesorero-contador, Fernando Barrio. Vocales: Segundo Alonso y Felipe Torices. El primer presidente aparece en 1911 inscrito en la sección de Barruelo como minero/picador, a la edad de 18 años; sigue en ella en 1916, causando baja por falta de pago el 12 de julio de 1922, reingresando en 1934. Fernando Barrio es otro de los cotizantes en el SMP como picador en 1918, y Félix Torices Díez consta como obrero del interior en 1912.

Los tres lustros corridos de la historia de la AS de Barruelo comprende dos etapas bien definidas. En los diez primeros años prima sobre todo la captación de correligionarios y el asentamiento progresivo del grupo. Mientras que en los años treinta, al amparo del nuevo régimen republicano, la agrupación acusa mayor dinamismo acentuando el desembarco socialista en los centros de decisión de la villa minera (ayuntamiento, juez municipal, junta de reformas sociales, comisión gestora de la diputación). Tras el paréntesis subsiguiente a los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, retorna la actividad al producirse el triunfo frentepopulista, de nuevo soterrada por el estallido de la guerra civil.

Desde el acto fundacional, dos meses y medio tardó el comité local en volver a reunirse. Cuando lo hizo fue para examinar solicitudes de ingreso, preparar las inmediatas elecciones generales votando al representante por la asamblea, y adquirir una acción (50 pesetas) de la editorial socialista. En adelante, así lo revela el libro de actas, la bisoña agrupación vivirá pendiente de captar militantes. Cuantos ingresaron en el partido —no llegaron a cuarenta hasta 1930¹²⁶— debieron observar ciertos compromisos: rechazar los candidatos burgueses en las elecciones, no participar en los juegos prohibidos o por dinero, ni intervenir en calidad de padrinos en ceremonias celebradas en la iglesia. Cualquier inobservancia de estas obligaciones, que denunciaban los mismos compañeros, fue penalizada por el comité y ratificada por la asamblea con la suspensión temporal de militancia o la expulsión definitiva. Para escarmiento de los infractores, la sentencia no quedaba intramuros de la sociedad, sino divulgada en las páginas de la prensa socialista, en contraste con el elogio de que se hacían acreedores los afiliados identificados en la sección de “actos civiles” por su matrimonio civil o por asentar en el registro civil a sus retoños ¹²⁷.

126. En la relación de cotizantes correspondiente a 1932 y años siguientes faltan nombres de miembros fundadores y tampoco coinciden las fechas de ingreso asentadas en el libro de actas de la agrupación.

127. Era una costumbre reiterada en la totalidad de las agrupaciones socialistas desde años atrás. Los socialistas de Barruelo hicieron otro tanto, como permite comprobar la lectura del libro de actas o las referencias transmitidas en *El Socialista*. En la campaña que contra el juego en Barruelo asume la AS, los afiliados cogidos in fragranti por primera vez eran suspendidos por dos meses, los más recalcitrantes recibían la baja definitiva. La asamblea general (9 septiembre 1923), tras un largo debate acuerda la expulsión de aquellos socios que entrasen



Fachada de la nueva Casa del Pueblo de Barruelo.

Al menos en los primeros años, el proselitismo estuvo mediatizado por la flaca economía del partido. Esta escasez de medios hizo, por ejemplo, que la agrupación de Barruelo sólo pudiera estar representada en el congreso del PSOE por el delegado de Santander, cuyos gastos (40 pesetas) abonaron mediante prorrata los socialistas locales. Ello no obsta para que, cuando se plantea aceptar las 21 condiciones de la III Internacional y la escisión que origina el nacimiento del partido comunista, los socialistas de Barruelo apuesten a favor de la Internacional de Viena o de los reconstructores, sin “que esto quiera decir no estar al lado de la revolución rusa”. De ello dejará constancia cuando la agrupación deposite sus once votos en la sesión congregual del 13 de abril de 1921 favorables a los “reconstructores”, siguiendo la senda de la mayoría¹²⁸. Otra muestra de fidelidad a sus orígenes es su postura contraria a la circular remitida desde Madrid por quienes abandonaron el partido¹²⁹. Idéntica unanimidad muestran frente a la política primorriverista, al menos en dos casos: cuando no aceptan el puesto de concejal ofrecido por el delegado gubernativo¹³⁰ o se muestran contrarios a participar en la Asamblea Nacional Consultiva¹³¹. Este distanciamiento de la Dictadura, en modo alguno paralizó la actividad de la agrupación que mancomunadamente trabaja con el Sindicato para honrar la memoria de Pablo Iglesias, propagar la ideología socialista y, a pesar de su escaso patrimonio, contribuir a la construcción de la nueva sede de la Casa del Pueblo inaugurada en abril de 1928¹³².

en el local del “Círculo de Recreo”. En la asamblea ordinaria del 6 de mayo de 1928, el presidente aclara “que ningún afiliado podrá apadrinar en bautizos canónicos ni bodas”. Como un botón de muestra de “actos civiles”, la junta general del 15 de agosto de 1929, después de recibir el testimonio de Eladio Andrés sobre su boda civil, acuerda que el comité gestione el día de enlace y propone que sean testigos el presidente y el secretario.

128. J. M. PALOMARES: “La revolución rusa y el movimiento obrero en Castilla y León”, en *La revolución rusa 70 años después*, León, 1988, pp. 193-195.
129. En la asamblea general de 24 de mayo de 1921: “Examinado el documento, por unanimidad se acordó desecharle por creer que la escisión perjudica nuestras ideas y a la clase trabajadora y sobre todo en estos momentos de la crisis que afecta a España”.
130. ES n. 4687, 15 febrero de 1924. El presidente de la sección minera y tesorero de la agrupación socialista, Adrián Fernández Gutiérrez, renuncia al cargo de vocal asociado en el ayuntamiento de Barruelo, por no haber sido elegido por la agrupación.
131. Junta general 5 octubre de 1927. Puesto a discusión el problema que plantea para el Partido la convocatoria de la Asamblea Nacional, acuerda por unanimidad no tomar parte en dicha asamblea.
132. El importe total de la obra, así como los medios de financiación, están expresados en las actas y libros de cuentas del SMC y de la AS de Barruelo. ES n. 6059, 12 de julio de 1928 (última página) ofrece la fachada de la Casa del Pueblo. El núm. 5996, 27.4.1928, presenta una breve crónica referida al día 22 de abril acerca de la inauguración de la Casa del Pueblo “levantada a expensas de los trabajadores”. En la noche de la víspera se celebró un banquete fraternal al que asistieron más de cien comensales y en el que diez chicas recaudaron 50,90 pesetas para *El Socialista*. En la mañana del 22 la banda de música cedida por el Ayunta-

Asimismo, como era frecuente en otras agrupaciones no capitalinas, conviene recordar que en la de Barruelo constatamos un cierto sucursalismo respecto de otras de más fuste. En estos años socialistas de cierto renombre en el ámbito regional, como puede ser el fundador de la agrupación socialista de Valladolid, Remigio Cabello, consigue el apoyo para representar a Castilla la Vieja en el comité nacional ¹³³. Más adelante, probablemente por celotipia o disconformidad con su gestión, los socialistas de Barruelo recusan a Cabello como delegado regional en el comité ejecutivo ¹³⁴, trasladando desde entonces su confianza al también socialista Juan Sánchez Rivera, abogado del colegio de Madrid y académico de la de Jurisprudencia, consultor del SMC y de la AS en cuestiones laborales y reclamaciones obreras y convertido en un auténtico cunero para la organización socialista barruelana.

La transición abierta en febrero de 1930 era una oportunidad que no dejaron escapar la Agrupación y Juventud socialistas en su sexenio final. Así lo reconocía el comité local en sesión del 2 de marzo: "Que en vista del estado político actual y según nos lo ordena nuestro partido, ante la necesidad indispensable de hacer propaganda de nuestras ideas, en aquellos pueblos que nos sea posible, así como a constituir agrupaciones o afiliados directos y toda clase de relaciones adictas a nuestros ideales, este comité acuerda que todo camarada que se crea con actitudes para llevar a cabo la labor indicada, deba hacerlo con el apremio que las circunstancias requieren".

Pronto pudieron comprobarse los resultados, en el crecimiento de solicitudes e ingresos, sin que la agrupación olvidase divulgar los nombres de morosos

miento animó los actos que concluyeron con el residido a las cuatro de la tarde por el secretario de la agrupación Emeterio Rodríguez.

Para el colectivo minero la sede obrera fue un referente importante. Cuando aparece *Vida Social*, la primera página del n. 1. (29 de enero de 1933) inserta la foto publicada en *El Socialista*, con este pie: "La hermosa Casa del Pueblo de Barruelo inaugurada el día 22 de abril de 1928, constituye un orgullo para todos los obreros de este pueblo por haber sido construida robando horas a un natural y bien merecido descanso, al mismo tiempo que con aportaciones en metálico que del escaso presupuesto familiar extraían. Obra de fe y entusiasmo que sirve de ejemplo a todas las organizaciones de la Provincia que están orientadas en nuestros principios y táctica".

133. Asamblea general 24 de mayo de 1921. La asamblea aprueba (trece votos, igual al número de afiliados) la petición de la AS de Valladolid interesando el nombramiento de Remigio Cabello como delegado representante de Castilla la Vieja por todas las agrupaciones en el comité nacional.
134. Junta general 10 de junio 1928. Entre las propuestas remitidas al XII Congreso del PSOE figura ésta: "En caso de ser reelegido Remigio Cabello como delegado regional le retiramos nuestra representación". En su lugar resulta elegido J. Sánchez Rivera (18 votos) por un solo voto otorgado a Cabello en la junta general extraordinaria del 25 de octubre de 1928.

en la “lista negra” de *El Socialista* y, en su caso, de arropar a los camaradas que contraían matrimonio civil ¹³⁵, ceremonia ésta ya advertida antes.

Esta es una etapa breve y trepidante para el partido que, por su relación y/o injerencia en el sindicato minero, justifica siquiera apuntar algunos hechos más significativos y que tienen mayor respaldo al incrementarse durante la misma el censo de militantes. Sólo en 1931 ingresan tantos como los existentes en el decenio anterior ¹³⁶, con crecimiento todavía mayor en el grupo juvenil. A ello debe añadirse —otra vez sindicato y partido unidos— el protagonismo de los socialistas del núcleo minero en la movilización obrera provincial, promoviendo charlas de controversia ¹³⁷, excursiones socialistas ¹³⁸, creación de grupos infantiles ¹³⁹, y en suma una campaña sin pausa, hasta el extremo de plantearse la necesidad de adquirir un vehículo propio para sus campañas, ilusión enseguida desechada por falta de fondos ¹⁴⁰.

Ante la perspectiva recién abierta, los socialistas mineros se aprestan a intervenir en la administración municipal que durante el paréntesis dictatorial fue un auténtico yermo para la organización obrera ¹⁴¹, preparándose para la confrontación electoral ¹⁴², mucho antes de reabrirse el proceso conducente a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

135. La junta general del 9 de septiembre se reunió exclusivamente “para dar realce posible al enlace civil del camarada Serafín García con la señorita Josefa Aparicio” (...) “Una vez abierta la sesión el camarada presidente preguntó a dicho camarada que en qué forma pensaba que se podía hacer, a lo que contestó que primeramente sus padres se habían obstinado en que no se celebraría por lo civil, pero, en vista de que no habían podido detener la firme resolución de él, le rogaban que no se haría con mucha algazara y que no había que darle al acto mayor realce. El camarada Segundo Prieto propuso que con una pequeña cantidad se costeara el refresco y los derechos del Juzgado”.
136. En la Memoria del PSOE de 1932 la provincia de Palencia tiene 7 sociedades y 265 afiliados, casi un tercio inscritos en la agrupación de Barruelo.
137. ES n. 6579, 11 marzo de 1930.
138. ES n. 6690, 18 julio de 1930.
139. *Vida Social*, n. 37 (27 mayo de 1934) p. 4: Constituido el Grupo Infantil de Barruelo (primera junta celebrada el día 21) en el que están inscritos más de 350 niños de ambos sexos.
140. Entre la documentación de la AS se conserva aquella relacionada con los trámites para adquirir un vehículo de ocasión, a través del Sindicato de Transporte de Madrid, y la oferta del coche propiedad de Margarita Nelken.
141. En la última renovación del ayuntamiento, el corresponsal obrero informa que de los doce concejales integrantes del consistorio ninguno pertenece a la organización obrera, que es el 90% de la población, preguntándose ¿cuándo se convocarán elecciones municipales? ES n. 6541, 25 diciembre de 1929.
142. La Agrupación Socialista envía un telegrama al presidente del Consejo de Ministros solicitando, antes que las legislativas, elecciones municipales y provinciales para que la pureza electoral sea un hecho. ES n. 6732, 6 septiembre de 1930.

La impaciencia justifica, por ejemplo, que en junio de 1930 el comité local proponga como candidato a Juan Sánchez Rivera para la elección de diputados a Cortes por el distrito de Cervera ¹⁴³, y que el 7 de enero de 1931 estudie la campaña electoral, acordándose buscar los lugares donde debe hablar “nuestro futuro diputado”: Barruelo, Aguilar, Cervera, Guardo, Camporredondo, Perazancas, Prádanos de Ojeda. En el viaje estaría acompañado por el directivo Julio Rodríguez, comprometiéndose la Agrupación a imprimir seis mil manifiestos. Por el momento, todo quedó en agua de borrajas. No así tras convocarse las elecciones municipales, primero, y constituyentes después. Celebradas las municipales, sus gentes (del sindicato y partido socialista) vuelven al ayuntamiento. Previamente el partido proclamó cuatro candidatos propios, por tres de la sección minera; el primer alcalde de la República, Francisco Dapena, había concurrido a las urnas por el sindicato, si bien en junio de 1931 ingresa en el partido. Asimismo, desde su condición de concejal socialista, Adrián Fernández accede a la comisión gestora de la Diputación palentina. Peor fortuna tuvo en las primeras elecciones generales el candidato socialista Juan Sánchez Rivera, proclamado candidato por aclamación ¹⁴⁴ para concurrir en coalición acordada con los republicanos, que en los comicios de 1933 prefirieron concurrir solos a las urnas ²⁴⁵. Entretanto, Sánchez Rivera sería designado delegado de la entidad barruelana en el congreso extraordinario del PSOE ¹⁴⁶, mientras que en el XIII Congreso Ordinario lo serían los miembros locales Julio Rodríguez y Gonzalo Martín Anderica, cuya gestión aprueba la asamblea general el 2 de diciembre de 1932.

Resulta imposible desligar sindicato y partido en el movimiento revolucionario de 1934 convertido en referente para sus afiliados. En concreto, la Juventud Socialista tan pronto como, después de 16 meses de paralización, el comité reanuda la actividad acuerda examinar uno por uno la conducta de los afiliados en el movimiento revolucionario. A juzgar por lo que expresa el vicepresidente en esta ocasión ¹⁴⁷, junto con la valentía de algunos también se constata la flaqueza de otros procediéndose a la oportuna depuración. Mientras que la Agrupación rinde homenaje en memoria de los compañeros caídos en la revolución.

143. Junta general de 29 de junio de 1930.

144. Junta general extraordinaria 10 de junio de 1931.

145. Para esta ocasión los afiliados eligen por unanimidad como candidatos, que lleva la Agrupación a la reunión de Palencia, donde la designación será definitiva, a los compañeros: Mariano Ruiz Colmenares, de Palencia; Lázaro García, de Asturias; Ramón Lamonedá, de Madrid; José Castro, de Madrid. Asamblea general 17 octubre de 1933.

146. Junta celebrada en 3 de julio de 1931.

147. Asamblea del 3 de marzo de 1936.

Desde la primavera de 1936 la problemática más candente reside en alinearse entre las facciones que en el seno del partido obrero provoca Largo Caballero cuando, a finales de 1935, dimite en la ejecutiva nacional y confirmada en marzo de 1936 al triunfar el nuevo comité de la agrupación socialista madrileña dominada por el sector largocaballerista ¹⁴⁸. Precisamente la formación de Barruelo (sesión del 8 de marzo) debate una carta de líder socialista en la que se consultaba a todas las agrupaciones sobre la convocatoria de un congreso extraordinario del partido, previsto para el 27 de julio de 1936. A instancias de Lorenzo Bañuelos, se considera no conveniente dejarse coaccionar por las dos tendencias integrantes del partido, por lo que la agrupación de Barruelo no se pronunciará sobre la propuesta. Igualmente las tensiones provocaron a la juventud socialista local, en este caso al tener que pronunciarse sobre la propuesta de unificación entre las juventudes socialista y comunista. Primero, interesando incorporar sus candidatos en las listas socialistas para las elecciones municipales y, después, debiéndose pronunciar sobre la organización conjunta, según una circular remitida por la federación nacional de juventudes socialistas. A pesar del debate que el asunto provoca entre los jóvenes de la organización barruelana (68 votos favorables y 64 contrarios), prospera la fusión ¹⁴⁹.

148. R. GILLESPIE, *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid 1991, pp. 64-65.

149. Comité, 15 junio de 1936.

AFILIADOS EN LA AGR. STA. DE BARRUELO

Reg. Nº	Nombre	I Apell.	II Apell.	Edad	Profesión	Natural	Prov.	Residencia	Ingreso	Baja
1	Adrián	Fernández	Gutiérrez	22	Minero	La Loma	S	Barruelo	01 07 1920	
2	Segundo	Alonso	Olivares	39	Zapatero	Becerril	P	Barruelo	01 07 1920	
3	Andrés	Velasco	Benito		Minero			Barruelo	01 10 1921	
4	Angel	Díez	Gutiérrez	28	Minero	Orbó	P	Barruelo	01 10 1921	
5	Francisco	Alonso	Ruiz	26	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 10 1921	1932 D
6	Juan	Alvarez	Ramos	18	Minero	Amayuelas	P	Barruelo	01 05 1922	
7	Gonzalo	Pérez	Rojas		Minero	Ventavilla	P	Barruelo	01 02 1923	
8	Eladio	Andrés	Feo	21	Minero	San Quirce	BU	Barruelo	01 02 1925	
9	Donato	Bravo	Santamaría	26	Minero	Monzón	P	Barruelo	01 01 1926	
10	Alfredo	Gallejo	Gutiérrez	25	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 01 1926	
11	Salustiano	Delgado	Fuentes	26	Minero	Durñas	P	Barruelo	01 01 1926	
12	Jesús	García	Llanta	33	Minero	Zorita	P	Barruelo	01 04 1926	
13	Agustín	Díez	Martín	23	Albañil	Barruelo	P	Barruelo	01 02 1927	1934
14	José	Pérez	Izquierdo	32	Minero	La Loma	S	Barruelo	01 02 1927	
15	Aquilino	Alonso	Presa	21	Forjador	Porquera	P	Barruelo	01 06 1927	
16	Julián	Luis	Gutiérrez	21	Minero	Itero	BU	Barruelo	01 06 1927	
17	Clemente	González	Cos	27	Minero	Cabria	P	Barruelo	01 07 1927	
18	Julio	Rodríguez	Tapia	31	Minero	San Martín	P	Barruelo	01 10 1927	
19	Teodoro	García	Mora	26	Minero	Villaverde	P	Barruelo	01 03 1928	
20	Evencio	Río	Gómez	19	Minero	Perapertú	P	Barruelo	01 06 1928	
21	Constantino	Gutiérrez	Pérez	23	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 06 1928	1934
22	Federico	Candela	Medavilla	29	Minero	San Cebrían	P	Barruelo	01 06 1928	
23	Jerónimo	Asenjo	Vega	18	Minero	Villela	BU	Barruelo	01 06 1928	
24	Ticiano	Arto	Arto	30	Minero			Barruelo	01 12 1928	1932
25	Bonifacio	García	Estébanez	42	Minero	Basornil	P	Barruelo	01 02 1929	
26	Segundo	Prieto	Gil		Minero	Vilora	VA	Barruelo	01 02 1929	
27	Francisco	Serrano	Iglesias	22	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 02 1929	
28	Verdiano	Rojo	Cubero	24	Minero				01 02 1929	1932 FP
29	Serafin	García	Gutiérrez	23	Minero					
30	Gregorio	González	Iglesias							
31	Torbio	Herrero	Abad	28	Minero	Celada	P	Mercedes	01 07 1929	
32	Miguel	Gutiérrez	Gómez	27	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 07 1929	
33	Isidoro	Gutiérrez	Sierra	32	Minero	Marandrero	S	Mercedes	01 07 1929	
34	Antonio	Luz	Fernández	28	Minero	Cea	LE	Barruelo	01 10 1929	1932 E
35	Gonzalo	Martín	Anderica	37	J. Telég.	Cervera	P	Barruelo	01 10 1929	
36	Asterio	Lera	Borlan	36	Minero	Arenilla	LE	Barruelo	01 10 1929	
37	Victor	Díez	Fernández	24	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01 02 1930	
38	Mariano	Delgado	Julián		Minero	Revilla	P	Barruelo	01 05 1930	1932
39	Porfirio	Atienza	Pérez	28	Minero	San Martín	P	Barruelo	01 05 1930	1932
40	José	Pérez	Andreu	34	Of. Correos	Pñero	AL	Barruelo	01 05 1930	
41	Leónides	Calvo	Fuente		Of. Correos			Barruelo	01 05 1930	1932 FP
42	Román	Medavilla	Llorente	29	Minero	Herrerueta	P	Barruelo	01 12 1930	
43	Emilio	Rojo	Calvo	25	Minero	Celada	P	Barruelo	01 01 1931	
44	Lorenzo	Bañuelos	González	29	Minero	Cillamayor	P	Barruelo	01 02 1931	Reing.
45	Francisco	Aranta	González	30	Minero	La Carolina	J	Barruelo	01 05 1931	
46	Silvano	Lerones	Guerra	33	Carnicero	Bahillo	P	Barruelo	01 05 1931	
47	Lucas	Llorente	Sáez		Minero	Celada	P	Barruelo	01 05 1931	
48	Celestino	Medavilla	Estalayo	25	Minero	Herrerueta	P	Barruelo	01 05 1931	
49	Francisco	Fernández	Díez	28	Minero	Boñar	LE	Barruelo	01 05 1931	1932 FP
50	Bautista	García	Barredo		Minero			Barruelo	01 05 1931	1932 FP
51	Basilio	Rojo	Fuentes	37	Minero	Verdeña	P	Barruelo	01 05 1931	
52	Graciano	Pablos	Penas	37	Minero	Abia	P	Barruelo	01 05 1931	
53	Eduardo	Ojala	Gil	32	Minero	Bocigas	SO	Barruelo	01 05 1931	
54	Emilio	Fernández	Ríos	38	Minero	Hinojal	BU	Barruelo	01 05 1931	1934 D
55	Francisco	Dapena	Gutiérrez	37	Confitero	Barruelo	P	Barruelo	01 05 1931	1934 D
56	Idelfonso	Fernández	Llorente		Minero				01 05 1931	1932 FP
57	Gaspar	Calvo	Sáez	27	Minero	Celada	P	Barruelo	01 05 1931	
58	Adolfo	Nestar	Merino	31	Minero	Perapertú	P	Barruelo	01 05 1931	
59	Felipe	Rueda	Díez	30	Minero	Celada	P	Barruelo	01 05 1931	
60	Jesús	Canduela	Medavilla	24	Minero	Perapertú	P	Barruelo	01 05 1931	
61	Raimundo	Serrano	Iglesias	28	Minero	Basadornil	P	Barruelo	01 07 1931	
62	Enrique	Meléndez	Julián	33	Lampista	Quintanar	P	Barruelo	01 07 1931	
63	Marcelino	Pérez	Herrero	32	Minero	Celada	P	Barruelo	01 07 1931	
64	Fidel	Abad	Redondo	36	Minero	Basadornil	P	Barruelo	01 07 1931	
65	José	Rodríguez	Barreiros	41	Lampista	Cudeiro	OR	Barruelo	01 08 1931	1931 FP
66	Jesús	Rodríguez	Madrid		Farmacéut			Barruelo	01 09 1931	1932 FP
67	Tomás	Renedo	Gutiérrez	41	Minero	San Quirce	BU	Barruelo	01 09 1931	Reing.
68	Bernardo	Dapena	Gutiérrez		Drogiero			Barruelo	01 10 1931	
69	Adolfo	Negro	Rodrigo	43	Dep.	Madrid	M	Barruelo	01 11 1931	1932 FP
70	Valeriano	Revilla	Asejo	28	Minero	Cillamayor	P	Barruelo	01 11 1931	
71	Emiliano	García	Barruso	35	Forjador	Barruelo	P	Barruelo	01 11 1931	
72	José	Arozamena	González	27	Tomero	San Felices	S	Barruelo	01 11 1931	
73	Martiniano	Lera	Borlan	35	Minero	Arenillas	LE	Barruelo	01 11 1931	
74	Jenaro	Sáez	Valmaseda		Sastre			Barruelo	01 11 1931	1932
75	Salvador	Merino	Martín	36	Minero	Villabarba	ZA	Barruelo	01 11 1931	
76	Santos	Estébanez	Ruiz	34	Minero	Quintanilla	P	Barruelo	01 11 1931	
77	Urcio	Díez	García	43	Minero	Coculina	BU	Barruelo	01 11 1931	
78	Paulino	Fernández	G.	32	Minero	La Loma	S	Barruelo	01 03 1932	
79	Vicente	Barruso	Salvador	28	Minero	Santander	S	Barruelo	01 06 1931	1936 E
80	Marcelino	Sierra	Gutiérrez	26	Dep.	San Felices	S	Barruelo	01 06 1932	1933 FP

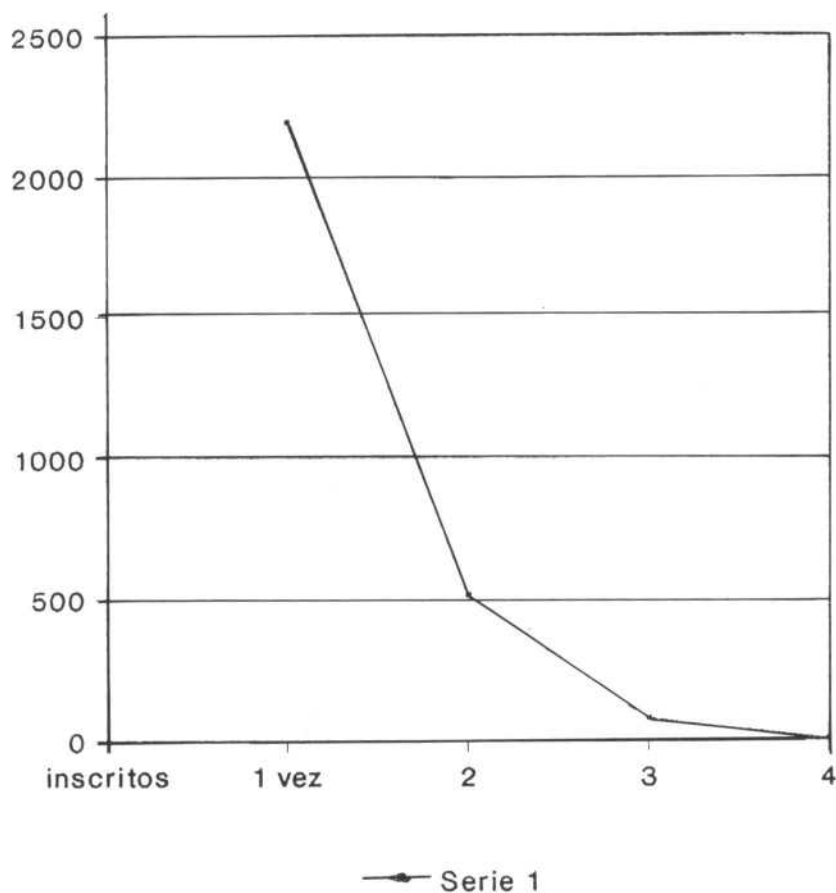
AFILIADOS EN LA AGR. STA. DE BARRUELO

Reg. N°	Nombre	I Apell.	II Apell.	Edad	Profesión	Natural	Prov.	Residencia	Ingreso	Baja
81	Francisco	Calderón	Pérez		Minero	Reinosilla	S	Barruelo	01-09-1932	
82	Obdulio	González	S.	52	Minero	Almanza	LE	Barruelo	01-10-1932	
83	Domingo	Alonso	T.	38	Obrero	Toro	ZA	Barruelo	01-01-1933	
84	Agustín	Abad	López	29	Minero	Amusco	P	Barruelo	01-03-1933	
85	Nazario	Ruiz	García	29	Minero	Canduela	P	Barruelo	01-03-1933	
86	Antonio	San Emeterio		25	Dep.			Revilla	01-03-1933	
87	Jesús	Serna	Salvador	36	Minero	Corvio	P	Barruelo	01-05-1933	1934 D
88	Federico	Del Hoyo		44	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01-05-1933	
89	Abilio	Canduela		29	Minero	Perapertú	P	Helechchar	01-06-1933	
90	José	Gutiérrez	C.	33	Minero	Valdeoleta	S	Revilla	01-06-1933	
91	José	Moreno	Díaz	32	Minero	San Salvador	P	Helechchar	01-06-1933	
92	Julio	Becerril	Sandino	33	Minero	Villabermudo	P	Arroyo	01-06-1933	
93	Pedro	Fournier	Barriuso						01-06-1933	1934 D
94	Moisés	Fernández	Gómez	40	Maq.	Barruelo	P	Barruelo	01-10-1933	
95	Melquades	Llorente		32	Minero	Celada	P	Barruelo	01-01-1934	
96	Teodoro	Alonso	Gutiérrez	33	Minero	Pomar	P	Barruelo	01-01-1934	
97	Melitón	Alonso	Gutiérrez	37	Maq.	Cervera	P	Barruelo	01-01-1934	
98	José	Aller	Arbol	36	Zapatero	León	LE	Barruelo	01-01-1934	
99	Cipriano	Fernández		33	Factor	La Rúa	OR	Barruelo	01-01-1934	
100	Martín	Calvo	Rojo	26	Oficin.	Barruelo	P	Barruelo	01-01-1934	
101	Avelino	Zabala		40	Of. Correos	Hermosa	S	Barruelo	01-02-1934	
102	Pedro	González	Bueso	29	Carn.	Cañadas	S	Barruelo	01-05-1934	
103	Pedro	Herrero	Ruesga	24	Chofer			Barruelo	01-05-1934	
104	Sabiniano	Prieto	Huerta	31	Minero			Barruelo	01-05-1934	
105	Silvano	Prieto	Huerta	28	Minero			Barruelo	01-05-1934	
106	Marcelino	Ruiz	Merino	39	Minero			Barruelo	01-05-1934	
107	Mariano	Franco	Rodríguez	29	Minero			Barruelo	01-05-1934	
108	Matías	Lombraña	A.	33	Minero			Barruelo	01-05-1934	
109	Anastasio	Vegas	Cuesta	36	Minero			Barruelo	01-08-1934	
110	Amadeo	Arto	Arto	32	Minero	Villaescusa	BU	Barruelo	01-08-1934	
111	Eustasio	Alonso	Gutiérrez	31	Minero	San Cebrián	BU	Barruelo	01-08-1934	
112	Quintín	Barriuso	Alonso	30	Jornalero	Villaescusa	P	Barruelo	01-08-1934	
113	Fabián	Alonso	Presa	33	Pintor	Barruelo	P	Barruelo	01-08-1934	
114	Santiago	Cuevas	S.	32	Minero	Barruelo	S	Barruelo	01-08-1934	
115	Ismael	Díez	Costana	31	Minero	San Felices	P	Barruelo	01-08-1934	
116	Aurelio	Bartolomé	G.	34	Minero	Revilla	O	Barruelo	01-08-1934	
117	Maurio	Del Río	G.	37	Minero	Sama	P	Barruelo	01-08-1934	
118	Justino	Arto	García	33	Minero	San Martín	P	Barruelo	01-08-1934	
119	Pedro	Estébanez	M.	35	Minero	San Cebrián	P	Barruelo	01-08-1934	
120	Darío	Gastañaga	Isla	35	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01-08-1934	
121	Julían	Presa	Fernández	39	Carp.	Santander	S	Barruelo	01-08-1934	
122	Teodoro	García	Marina	26	Lamparero	Barruelo	P	Barruelo	01-8-1934	
123	Emilio	Santamaría	G.	39	Minero	Abanto	BI	Barruelo	01-03-1936	
124	Celestino	Calvo	Peral	42	Obrero	Elect.	P	Barruelo	01-03-1936	
125	Torbio	Vieja	Mediavilla	31	Minero	Amayuelas	P	Barruelo	01-03-1936	
126	Abundio	Riöva	González	43	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01-03-1936	
127	Julían	Maza	Román	43	Minero	Hinestrosa	BU	Barruelo	01-03-1936	
128	Jesús	Serna	Pérez	42	Ferrov.			Barruelo	01-03-1936	Reing.
129	Manuel	Calvo	Fuente	31	Minero	Prádanos	P	Barruelo	01-03-1936	
130	Santiago	Riego	García	30	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01-03-1936	
131	Paulino	Ramos	Revilla	27	Enfermero	Barruelo	LE	Barruelo	01-04-1936	
132	Hermilio	Presa	Fernández	35	Enfermero	Monasterio	P	Barruelo	01-04-1936	
133	Jesús	Presa	Fernández	32	Albañil	Barruelo	P	Barruelo	01-04-1936	
134	Florentino	Moreno	Fernández	33	Minero	Barruelo	P	Barruelo	01-04-1936	
135	Cruz	Garrido	Aldana		Minero	Ventavila		Barruelo	01-04-1936	
136	Gerardo	Montes						Barruelo	01-04-1936	
137	Leoncio	Ramos	Martín					Barruelo	01-04-1936	
138	Eduardo	Villegas	Collantes					Barruelo	01-04-1936	
139	Eugenio	Díez	Arto					Barruelo	01-04-1936	
140	Eduardo	Unquera	Cabañas	43	Minero			Barruelo	01-04-1936	
141	Lucas	Llorente	Díez	31	Minero	Mudá	P	Mudá	01-06-1936	
142	Antonio	Senespiada	G.	37	Minero	Celada	P	Barruelo	01-06-1936	
143	J. Antonio	Alvarez			Minero	Campuzano	S	Barruelo	01-06-1936	
144	Julían	Macho	Pelaz	26	Maq.	Barruelo	P	Barruelo	01-06-1936	
145	Saturio	Arce	López	42	Dep.	Barruelo	P	Barruelo	01-06-1936	
146	Aquilino	Alonso	Presa	31	Obrero	Burgos	BU	Barruelo	01-06-1936	
147	Vicente	Rodríguez	R.	38	Fonjador	Barruelo	P	Barruelo	01-06-1936	
148	Honorato	Gutiérrez	García	35	Minero	Bustidoño	S	Barruelo	01-07-1936	
149	Teresa	Alonso	Sierra	21	Minero	Villaprovedo	S	Barruelo	01-07-1936	
150	Vicenta	Martín	López	21	S.S.	Mazandrero	S	Barruelo	01-06-1929	1934 D
151	Antonia	Bartolomé		21	S.S.	Olmos	P	Barruelo	01-06-1929	
152	Jovita	Del Valle		25	S.S.	Barruelo	P	Barruelo	01-10-1929	
153	Dolores	Benito	Sierra	27	S.S.	Barruelo	P	Barruelo	01-05-1931	
154	Lucía	Aspeleta	Ruiz	34	S.S.	Melgar	P	Barruelo	01-05-1931	1934 FP

AFILIADOS EN LA AGR. STA. DE BARRUELO

Reg. N°	Nombre	I Apell.	II Apell.	Edad	Profesión	Natural	Prov.	Residencia	Ingreso	Baja
155	Lucía	Fernández	Fuente						01.11.1931	
156	María	Gutiérrez	García	23	S.S.	Barruelo	P		01.11.1931	
157	Patrocino	Pacheco	Ruiz	36	S.S.	San Martín	S		01.11.1931	
158	Gregoria	Hoyos	Labrador						01.11.1931	
159	Manuela	Ibáñez	Nozal	39	S.S.	Mudá	P	Barruelo	01.11.1931	
160	Teódula	Bonzález	Benito	33	S.S.	Sotresgudo	BU	Barruelo	01.11.1932	
161	María	Merino	Vergaño	27	S.S.	Castrejón	P	Barruelo	01.01.1932	
162	Vicenta	Iglesias	Morate					Barruelo	01.01.1932	1932 FP
163	Emiliana	Fernández	Cayón					Barruelo	01.01.1932	1932 FP
164	Basilisa	Pantigosa	García					Barruelo	01.01.1932	1932 FP
165	Mercedes	Castro	San José					Barruelo	01.01.1932	1932 FP
166	Azulina	Tejerina	Testero					Barruelo	01.01.1932	1932 FP
167	Casilda	Rodríguez		42	S.S.	San Pedro	P	Barruelo	01.04.1932	
168	Gumersinda	García	Gutiérrez					Barruelo	01.09.1932	
169	Silvina	Maraña	Rosa					Barruelo	01.09.1932	
170	Paulina	Santamaría		40	S.S.	Revilla	P	Barruelo	01.07.1933	
171	Marcelina	Fuentes	Ruiz	23	S.S.	Mercedes	P	Barruelo	01.08.1933	
172	M. Rosario	Rojo		31	S.S.	Celada	P	Barruelo	01.08.1933	
173	Elisa	García	López	23	S.S.	San Salvador	P	Barruelo	01.01.1934	
174	Pilar	Montes	Marcos	26	S.S.	Castrejón	P	Barruelo	01.01.1934	
175	Dolores	Alonso	Presca	33	S.S.			Barruelo	01.05.1934	

afiliados sindicato LU-LUF-SMC (1900-1936)



según libros cotizac./afilc.(nº veces)